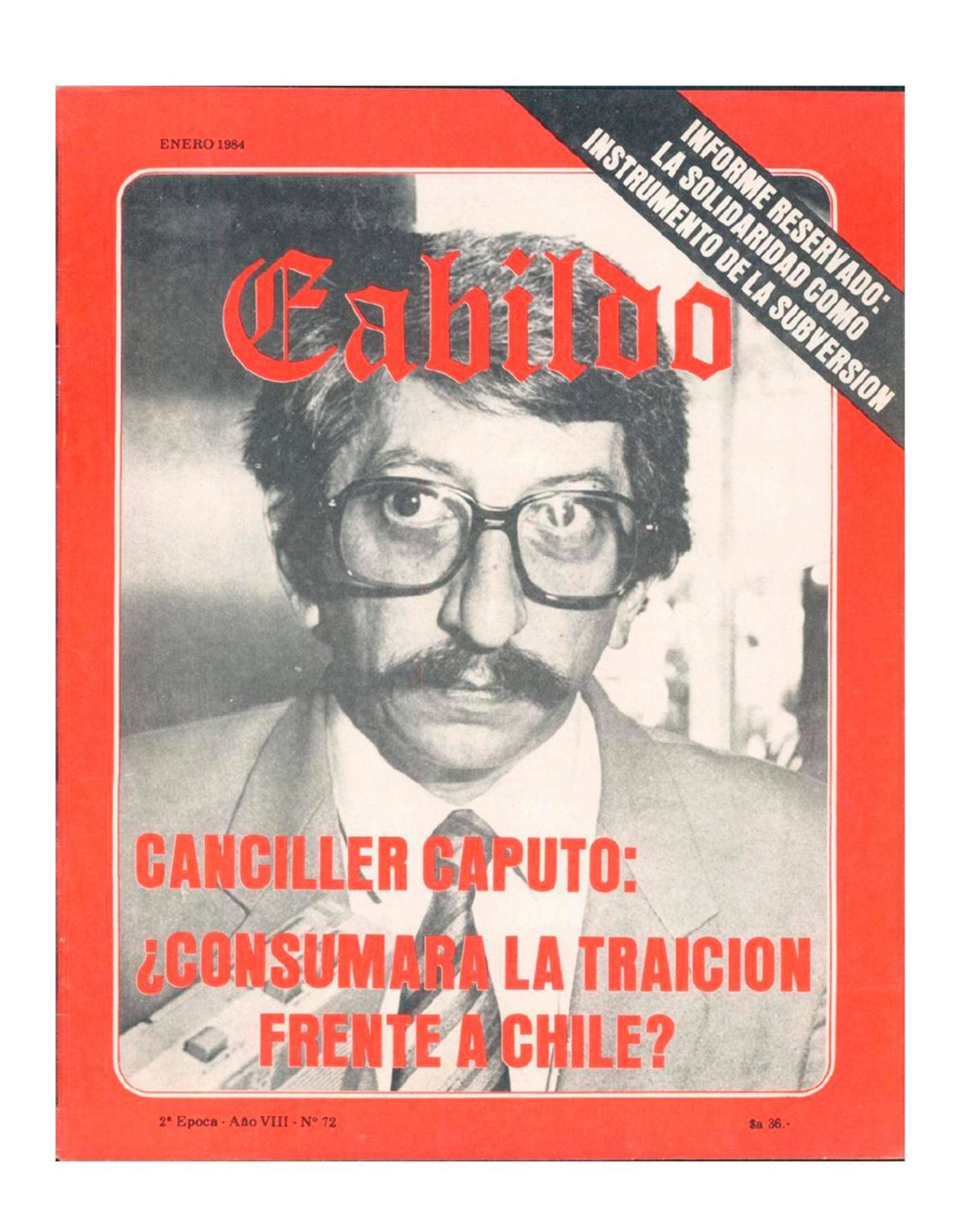
ENERO 1984



2ª Epoca - Año VIII - Nº 72

$a 36.-

Decíamos Ayer...

Nacionalismo y Democracia

La ignorancia del significado tradicional de los términos inherente a la decadencia de la cultura, se alía así al desparpajo con que se les adjudica sentidos arbitrarios, adecuados al fin que cada propagandista se propone. Tal ocurre hoy con las palabras nacionalismo y otras análogas, a las que se atribuye la influencia magnética de atraer voluntades o la virtud mágica de multiplicar los sufragios.

Entre nosotros hemos visto calificar de nacionalista a un indianismo artificial y literario; o bien, con el calificativo de "continental", a un sospechoso americanismo "antiyanqui" bajo el cual podía adivinar el menos advertido una añagaza bolchevique para difundir, a cubierto de la solidaridad equivocada, el virus prendido en algunos países del Norte. Ciertos grupos de estudiantes universitarios invocan un "nacionalismo idealista" del mismo jaez, es decir, mexicanizante y soviético. Y para colmo de confusión, hasta una de las fracciones del socialismo internacional acaba de usar con éxito el disfraz nacionalista en las últimas elecciones y ha llegado al extremo de prostituir la bandera argentina presentándola enlazada con el trapo rojo al frente de su turba partidaria extranjera (1° de mayo). Nada diremos de los demás partidos políticos que naturalmente, y guiados por idéntico propósito utilitario, se atribuyen cada cual por su parte la exclusividad de la doctrina. **La democracia es el reino de la impostura y ya hemos visto cómo, en trance de sufragio, triunfa el que miente mejor.**

Por supuesto, ninguno de esos conceptos vagos que brotan de la boca de los demagogos, ya desmentidos en la intención y ultrajados en los actos, tienen nada que ver con el nacionalismo. No lo es tampoco la simple aspiración al bien del país, aún suponiendo benévolamente que sea de buena fe, ni la ostentación ruidosa de la hojalatería patriótica. El nacionalismo es una doctrina precisa y clara; como tal, se dirige a la inteligencia más que al corazón, no obstante estar fundada en un hondo sentimiento de patria. El nacionalismo razona, no declama, y así las dianas del 25 de mayo más le estorban que le ayudan. Esto en cuanto a su aspecto intelectual, doctrinario. Lo que no significa, claro está, carecer de emoción patriótica, sino devolver a la inteligencia lo que le pertenece...

Para definir el nacionalismo es útil comenzar distinguiéndolo de sus contrarios.

El nacionalismo persigue el bien de la nación, de la colectividad humana organizada; considera que existe una subordinación necesaria de los intereses individuales al interés de dicha colectividad y de los derechos individuales al derecho del Estado. Esto basta para diferenciarlo de las doctrinas del panteísmo político, las cuales se caracterizan por el olvido de ese fin esencial de todo gobierno —el bien común— para sustituirlo por principios abstractos: soberanía del pueblo, libertad, igualdad, redención del proletariado.

Sabemos ya los orígenes de esta desviación moderna. Reconocemos inmediatamente las imaginaciones malsanas del psicópata ginebrino que trató de encontrar las leyes eternas a que obedecen las sociedades en el murmullo de los álamos de Ermenonville y hurgando en su propio corazón, podrido de vanidad. Las doctrinas del panteísmo político son, en efecto, consecuencia lógica de la falsificación previa del hombre imaginada por Juan Jacobo Rousseau, funesto genio que se enternecía descubriendo por introspección la bondad natural de la especie, mientras abandonaba metódicamente en la Inclusa a los tristes frutos de sus amores...

Existe, pues, una divergencia profunda entre el nacionalismo y la democracia. El nacionalismo quiere el bien del país: su unidad, su paz, su grandeza. Estos beneficios no se obtienen sin el orden, garantía de justicia y bienestar social; sin el orden, cuyos elementos son la autoridad y la jerarquía. **El espíritu democrático, con su invocación de derechos absolutos y su ignorancia de los deberes del individuo hacia la sociedad, es enemigo natural de la autoridad y la jerarquía; por consiguiente, del orden; por consiguiente, del bien de la nación, de su unidad, su paz y su grandeza.**

El demócrata que se declara nacionalista o miente a sabiendas, o ignora en absoluto el valor de los conceptos. Porque en todo demócrata hay un creyente en el contrato social y en los "**Derechos del hombre**", y ya hemos visto cómo **estos derechos explosivos son un constante peligro para el mantenimiento de esa suprema realidad política que es la nación constituida.**

Los razonadores políticos pueden dividirse en rigor en dos grandes grupos: los que, reconociendo la naturaleza social del hombre, consideran a la sociedad como un fenómeno natural y los que creen que ella es una creación más o menos artificiosa de los individuos. Los primeros pueden ser nacionalistas; los segundos nunca. Los primeros, al aceptar la sociedad como un hecho anterior y superior, se someterán a ella, tratarán de hacerla objeto de conocimiento y descubrir sus leyes propias. Los demócratas, en cambio (presuntos herederos directos de los distinguidos salvajes que en un día de mortal aburrimiento pusieron sus firmas prehistóricas al pie del contrato donde resolvían vivir en común), serán los eternos disconformes en cualquier sociedad organizada, pues cada una llevará un plan de república ideal en la cabeza, un contrato nuevo y una nueva cláusula que satisfaga las ansias de expansión de su yo incontenible. Cosa muy natural, por otra parte, en quienes se sienten sometidos a obligaciones generalmente molestas por estipulación de un antepasado remoto que no pudo consultarlos y que además era salvaje. para resolver estos incómodos pleitos de familia a largo plazo se inventó el mito del Progreso y se crearon los parlamentos modernos.

Quienes aceptan que la sociedad está fundada en la naturaleza, pueden ser nacionalistas. Reconocerán el carácter necesariamente limitado de los propios derechos y su subordinación al orden de la sociedad a que pertenecen. Aceptarán la necesidad de un jefe y de una jerarquía. Tratarán por todos los medios de que la nación propia se organice de acuerdo con las leyes naturales descubiertas por la inteligencia. **Serán, pues, antidemócratas.**

No es la ocasión de seguir al error liberal-democrático en su infinitas consecuencias, en todos los monstruos engendrados por él con la complicidad del idealismo filosófico, en la creación del mito de la voluntad general; en la creación del mito del progreso, para satisfacer la necesidad de expansión infinita del hombre "autónomo", y en esos hermanos gemelos y enemigos que son la Anarquía y el Socialismo. Nos basta señalar su oposición irreductible con cualquier doctrina nacionalista, ya que **su fin lógico y confesado es el internacionalismo integral, el derrumbamiento de las jerarquías, la abolición de todo lo que es y la disolución universal en un infinito de felicidad que será el Reinado del Hombre Redimido.** Algo, en fin, profundamente repugnante para cualquiera que tenga el más íntimo respeto por la inteligencia. **Ese estado ya tiene un nombre. Es la nebulosa; es el Caos.**

Ernesto Palacio
5.5.1928

Tomado de **Irazusta, Julio: Antología seleccionada y comentada del Pensamiento Político Nacionalista.** *Obligado Editora, Bs.As. 1975, Tomo I, pp. 114-118.*

Editorial

Balance de Treinta Días

TRANSCURRIDO el primer mes de su gobierno no puede decirse que el presidente Alfonsín haya sido, hasta ahora, inconsecuente con los contenidos de su programa preelectoral. Sólo podrán acusarlo de ello y declararse sorprendidos del sesgo de su gestión, quienes únicamente movidos por su pasión "antiperonista" le concedieron el 20 o 30 por ciento de los votos necesarios para obtener una mayoría absoluta. O quienes, desde otro ángulo ideológico —el de una ultraizquierda resentida y ululante— esperaban que el régimen que también contribuyeron a instaurar con aquellos candorosos "bienpensantes", se fuera de bruces tras sus desaforadas pretensiones vengativas.

Unos y otros carecen de fundamento en su desilusión e ira respectivas. Los primeros, porque no les era intelectualmente lícito ignorar la índole del sistema de ideas y del equipo de hombres que promovían al Poder, y los segundos porque más que nadie deben saber que el camino del marxismo se recorre por etapas prudenciales y que para los que hoy lo han iniciado no podía ser vana la alocada experiencia de 1973.

Hoy estamos pues ante el desarrollo de hechos harto previsibles, ya fuere por vía de la inteligencia o de la mera intuición. Y el "alfonsinismo" explaya su espíritu y su acción según las pautas trazadas con astucia pero enunciadas con claridad durante su intensa y proficua campaña. A la evidencia de aquéllos y éstos remitimos nuestro juicio.

En el orden político-institucional se hace cada día más manifiesta la intención de instituir una tiranía (no queremos decir dictadura, sino tiranía) demo-jacobina puntillosamente legal. Dos de los primeros proyectos de ley que a los cuatro días del comienzo de su mandato el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación para su tratamiento urgente en el período de sesiones extraordinarias simultáneamente convocadas, lo demuestran palmariamente. Uno —ya sancionado y promulgado— es el de derogación de la ley Nº 22.924 (dictada por el gobierno de facto y llamada de "pacificación" o "amnistía") no por anular un instrumento contra cuyo dictado ya nos pronunciamos en su oportunidad, sino en cuanto desconoce el principio de la cosa juzgada y el de la ley penal más benigna estipulado en el artículo 2º. del Código Penal. Otro, aún no debatido, denominado de "Protección del Orden Constitucional y de la Vida Democrática", en cuanto **eximе de responsabilidad penal a quienes incurran en actos sancionables** *(sic) al resistir la implantación o mantenimiento de un poder público inconstitucional.*

En el orden moral ha promovido la segura destrucción de los recursos defensivos de los que toda sociedad regularmente constituida necesita, al suprimir de cuajo el régimen de censura de la prensa y los espectáculos, y acentuando así la marea pornográfica y aberrante que hoy cubre a éstos y a aquélla; marea ya iniciada en grado de audaz tentativa durante la etapa definitivamente decadente del Proceso.

En el orden cultural y educativo, ha confiado su regimiento y proyección a hombres y corrientes de pensamiento imbuidos de una filosofía frontalmente contraria a los fundamentos y tradición de nuestra comunidad histórica.

En el orden económico se ha sometido por una parte a las reglas de juego de los poderes internacionales del dinero, aceptadas y adoptadas en su momento también por el vituperado Proceso y, por la otra, tiende a una socialización de la economía asimismo conforme a normas propias del multívoco trilateralismo.

Pero es en el orden de la política externa donde respecto de aquél, se exhibe como su más firme continuador. Y en cuyo sentido pueden ser más irreversiblemente nocivos sus efectos. Porque es en el área de la política exterior en la que se intenta **convalidar constitucionalmente** *las acciones concesivas de la soberanía nacional ejecutadas por Videla, Viola y Bignone, complementándolas con una incorporación global a las instituciones montadas por el mundialismo, vasto sistema de pactos internacionales a los cuales quedarán sometidos los avatares de nuestra política interna. Así la asunción sin reexamen de los convenios relativos a la cuenca del Plata en el Alto Paraná, el tratamiento de la deuda externa, la malversación e interrupción de nuestro desarrollo nuclear, el debilitamiento de las Fuerzas Armadas so pretexto de economía y modernización, la advertible aunque todavía inconfesada tendencia a ceder en el tema ardiente pero cada día más difumado de las Malvinas y, ya sin disimulo alguno, la decisión de claudicar ante Chile en el conflicto austral.*

Hemos dejado para el final este capítulo del programa gubernamental en desarrollo del alfonsinismo, porque es la clave de su antinacionalismo de fondo, entendido como una desafección amplia y concreta a la vez, de los intereses reales de la Nación en el contexto de la vida internacional, y desafección substitutiva y negativa del celo y la hidalguía de los que ha hecho gala —hasta el "fenómeno alfonsinista"— el radicalismo histórico. ¿Podría alguien imaginar actitudes semejantes no ya en Hipólito Yrigoyen, lo cual sería mucho exigir, sino simplemente en Arturo Illia?

Los auténticos radicales saben muy bien que no. Y si todavía los hay, como lo creemos, aquí se ofrece a la sinceridad de su patriotismo la oportunidad de un gran servicio a la Nación: oponerse con firmeza a la traición que está por consumarse bajo la sigla casi centenaria que formalmente los une en el ejercicio del Poder. Porque este es el hecho: el gobierno radical, o sedicentemente radical, ha revocado el rechazo de la propuesta papal del 17 de marzo de 1981 —impuesto al pobre Videla por la voluntad patriótica del teniente general Galtieri— y está a punto de que su adventicio agente diplomático Caputo obre lo necesario —bien que en nombre del "pacifismo" irrefrenable del presidente Alfonsín—, para coronar piadosamente la línea concesiva iniciada contemporáneamente por Frondizi, continuada por Lanusse y perfeccionada por Videla y Viola y no concluida por Bignone pese a su férvido deseo, y allane como si tal los caminos de la usurpación chilena del Atlántico argentino. ¿Podrá argüirse que la Democracia tiene derechos sobre la Nación? No faltará imbécil que lo sostenga, pero entiendan bien claramente los "demócratas" que a título de legisladores ocupan todas las bancas del Parlamento —y aquí no se hace distinción de partidos— que los ojos de la Historia están puestos sobre ellos y esta es por consiguiente para ellos una nueva prueba de fuego. •

RICARDO CURUTCHET

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año VIII Nº 72 Buenos Aires
12 de Enero de 1984
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Secretario de Coordinación
Ricardo Bernotas

Colaboran en este número:
Juan Aguilar
R. C. Bello
Antonio Caponnetto
Tomás Cruz
Alberto Falcionelli
Eduardo Magnou
Alonso Quijano
Alvaro Riva
Julián Salerno
Tucídides

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual Nº 219.345. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$a 36.-

Suscripciones:
6 meses: $a 220.-
1 año: $a 440.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentino	Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
		Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

La Revolución Socialdemócrata

SIN duda, el advenimiento de Alfonsín y su partido —un partido vaporoso, indeterminado, indefinido pero existente y peligroso,— provocará un sesgo en la historia espiritual del país y, posiblemente, también en la política. En realidad, la socialdemocracia que ha llegado con Alfonsín es, en buena parte, el resultado de un proceso cultural que ya se ha producido en la Argentina, que culmina, se continúa y se realimenta con y en el poder alcanzado.

Porque la socialdemocracia es la expresión política, la forma militante y práctica de un humanismo moderno, portador de una ética rebelde y desacralizada, antropocéntrica, permisiva y profundamente hedonista. La inspiró el hombre nuevo que está detrás de la Revolución, el mismo que engendró esta misma sociedad que se está descomponiendo ante nuestros ojos y entre nuestras manos y el mismo que engendró el Estado que vendrá o que ya llegó, el poder radicalmente liberal que no cree en nada de lo que la Argentina es y fue. La socialdemocracia es la izquierda escondida detrás de una simbiosis de un humanismo naturalista que parte del abandono (no necesariamente del repudio principista) de lo sacral en la cultura y en la política, en la sociedad y en el Estado.

Pero Alfonsín, digan lo que quieran las cifras, sus amigos y sus opositores, es débil. Su gobierno no termina de nacer ni su poder de afirmarse. Y es por eso que sus primeros pasos simulan la fortaleza, sus primeros vagidos sugieren energía, sus iniciales espasmos quieren ser audaces. Tiene que aprovechar al máximo el tiempo y, sobre todo, el espacio de que dispone. La sociedad aún lo espera porque no entiende lo que pasa ni lo que el gobierno socialdemócrata quiere y se propone. Esa mezcla de esperanza, de contenido temor y de inquietud latente de un pueblo que ha apostado demasiado a manos de tan pocos y tan desconocidos, constituye la ventaja del nuevo poder.

POLITICA "DISTRIBUTIVA" (DEL PODER)

Lo primero que tiene que hacer y que está haciendo es diseñar un nuevo sistema de fuerzas, es decir de alianzas; distribuir los campos, distinguir quién es el amigo y quién el enemigo y entre aquéllos, quién es el confiable y quién no y, a su vez, quién es el amigo confiable que vale la pena y quién no. Porque una cosa es Tróccoli, con su yrigoyenismo chato, lleno de obviedades y de sentido común, encargado de dar la imagen "conservadora" del gobierno y otra Dante Caputo, moderno, demencial, manipulador de claves complicadas y administrador de las relaciones con la escurridiza izquierda europea. Dos variantes a las que habrá que atender, el pasado y el futuro, el sentimiento y la ideología, lo anacrónico y la utopía, lo folklórico y lo internacional. Dos amistades a las que habrá que cultivar porque hay sendas realidades detrás que se resolverán dialécticamente desde el poder.

La socialdemocracia de Alfonsín nació, en realidad, casi sola, sin sostenes sociales propios y con algunas escasas retóricas ideológicas; sin embargo, con tan escaso bagaje consiguió abrir un determinado espacio político que ahora, desde el poder, deberá precisar y ocupar. Es decir, el gobierno de Alfonsín hará saber de lo que es capaz y el país se enterará, asimismo, qué es lo que quiso y lo que votó el 30 de octubre.

Este establecimiento de un nuevo sistema interno de fuerzas determinará no sólo el contenido del próximo poder político sino el carácter del cuerpo social. La Argentina será distinta después de salir de las manos de la socialdemocracia tanto en su integración política y social como, principalmente, cultural. Y en este sentido su acción ha de ser más peligrosa y devastadora que la dictadura antinacional de Videla y que la tiranía financiera y también antinacional de Martínez de Hoz.

LA RENOVACION NOMINALISTA

Alfonsín sustituirá los factores y mecanismos de poder del **"ancien regime"** por otros nuevos que no serán nominalmente nuevos y esto contribuirá, por supuesto, a la discreción con que se llevará a cabo la maniobra de la transición. Pocos advertirán lo que está ocurriendo en la Argentina 1983-4 pero todo habrá cambiado en cuanto el nuevo gobierno se asiente. Ya por lo pronto ha instalado entre los argentinos el espíritu persecutorio de Nüremberg como paso previo al desmontaje del aparato antisubversivo. Con la totalidad virtual de los medios de comunicación en sus manos, el poder socialdemócrata difunde, paralela e insidiosamente, un sentimiento antimilitar entre la población y se inventan, se exageran, se multiplican y se publicitan escándalos reales o simulados que tienen como tristes protagonistas a integrantes de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, ni éste ni ningún otro gobierno podrá prescindir de ellas, por lo que le será preciso contar con algún sector del estamento, el más liberal, al resto lo neutralizará insertándolo en el marco del nuevo sistema.

Y lo mismo ocurrirá en forma sucesiva con los otros resortes del poder real. El sindicalismo será democratizado, es decir, se lo arrojará por las pendientes izquierdistas que se abren a sus pies; con la Iglesia sólo se escuchará a sus sectores más avanzados; de la "inteligencia" sólo se admitirá a sus exponentes más audaces y radicalizados (casi ninguno quedó, por otra parte, fuera del añorado presupuesto); en cuanto a los barones del dinero, ellos carecieron tradicionalmente de ideología y se les permitirá seguir haciendo negocios, para lo cual, como es notorio, se está muy lejos de haber bloqueado los canales comunicantes. A la clase media, siempre tan radical, se le seguirá haciendo creer que se trata del radicalismo de Yrigoyen con algo de Illia; en cuanto a los propietarios rurales no habrá de qué preocuparse puesto que ellos nunca se enteran de nada antes de que ocurra, ni después, siempre que no haya retenciones.



Por la pendiente marxista.

LA "OCUPACION" TOTALITARIA

Esto es, que la socialdemocracia de Alfonsín terminará ocupando todo el espacio político y, posiblemente, el social. Para ello le bastará con dejar arrastrar hacia el epicentro de la nueva dinámica a las pequeñas energías que reptan y pululan por todo el microcosmos argentino. A partir de los resultados del 30 de octubre nada quedará igual, no por las dimensiones de la victoria de Alfonsín sino por las tendencias de esos mismos resultados. No sólo se irán diluyendo de la realidad —más allá de lo formal— la democracia cristiana, incapaz de vivir fuera de un frente electoral, sino una multitud de grupúsculos de centro y de izquierda, desde el FIP hasta la democracia progresista. Todo quedará incluido y hasta integrado en el sistema socialdemócrata que está naciendo.

Este sistema será, necesariamente, totalitario, porque no admitirá nada fuera de él, al punto que toda legitimidad derivará de esa pertenencia. Se trata de un sistema cerrado actualmente en formación, que aprisionará en un modelo férreo el crecimiento espontáneo de la Nación Argentina. Una ética antropocéntrica y por lo tanto permisiva será la clave en la organización interna, así como un pacifismo principista será la pieza fundamental de la política exterior; la adopción de la pornografía como forma y símbolo de la liberación y la renuncia a la tecnología nuclear serán sus expresiones. Una y otra se harán pasar como conquistas del nuevo humanismo laico.

Por esto es que resulta tan hipócrita el alardeado pluralismo de que se gloría el gobierno. No es mérito designar a un adversario tan complaciente como Robledo como ministro sin cartera o repartir a diestra y siniestra (más a la izquierda que a la derecha a decir verdad), cargos en la Administración y en sus aledaños, desde que hay un nuevo sistema, es decir, un nuevo oficialismo de fronteras elásticas y porosas donde todo cabe a condición de ser de izquierda.

La democracia que vivirá el país no podrá dejar de ser una democracia de izquierda, es decir, falsamente igualitaria y falsamente neutral, falsamente ejercida en nombre de una totalidad;

Noticias del Movimiento Nacionalista de Restauración

CHACO

Con el auspicio del **Instituto Jordán Bruno Genta de Resistencia**, el 8 de septiembre pasado el señor **Jorge Goyanes** dictó una conferencia sobre el tema: **"Las Malvinas, la guerra que no perdimos"**.

Coronando el ciclo de conferencias dictadas por invitados especiales, el 15 de octubre a las 20 horas el camarada **Antonio Caponnetto** se refirió al tema **"Sentido Cristiano de la Política"** en la Casa de la Cultura de la localidad chaqueña de **Presidencia Roque Sáenz Peña**. Ese mismo día, por la mañana, había tenido lugar una reunión informativa acerca de las actividades del **Movimiento Nacionalista de Restauración**. Al día siguiente, por la mañana, el profesor Caponnetto disertó sobre el compromiso de los nacionalistas católicos frente al momento actual y por la tarde tuvo lugar una reunión de camaradería a la que asistieron camaradas de toda la provincia.

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del Combate de la Vuelta de Obligado, el 20 de noviembre se celebró una Misa y se realizaron un acto y un almuerzo para recordar dicha fecha patriótica.

Como se Pide

Señor Director de **Cabildo**

D. RICARDO CURUTCHET
S/D.

Estimado Ricardo:

Te ruego publiques en el próximo número de nuestra Revista que con tanto acierto y jerarquía intelectual diriges, la siguiente respuesta al Ing. Alfredo M. Agote Robertson, contestando su diatriba —publicada en "Carta de Lectores" del diario **La Nación** *de la fecha—, donde se hace directa referencia al* **Movimiento Nacionalista de Restauración**, *bajo el título pretendidamente vituperioso de JUAN MANUEL DE ROSAS.*

1) El Ing. Alfredo M. Agote Robertson (descendiente del general unitario Juan Lavalle por su línea materna) respira por la herida. Sin ninguna originalidad ni variante temática, se limita a reproducir, en síntesis, los mismos cargos históricos contra Rosas que en enero de 1939, su pariente el Dr. Jorge Lavalle Cobo publicó en el diario **La Nación;** *se trataba de un artículo revanchista titulado "El Nacionalismo de Rosas" que fue escrito con la pretensión de fulminar para siempre la memoria prócer y el patriotismo (reconocido por el Libertador José de San Martín, nada menos) de nuestro "Restaurador de las Leyes": mientras los* **traidores unitarios** *—apoyados desde adentro con las armas de los Lavalle y los Paz— se aliaban con el agresor en* **1838/48** *y* **1845/50** *respectivamente.*

2) Dicho artículo del Dr. Jorge Lavalle Cobo fue casi inmediatamente refutado por el entonces miembro del "Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas", don Roberto de Laferrère, en abril de 1939, con idéntico título al del Dr. Lavalle Cobo; o sea: "El Nacionalismo de Rosas". Nuestra revista del "Instituto" aparecida en aquel año, dió a publicidad la ilevantable refutación de que se trata. Poco más tarde la misma se editó en folleto.

3) La contundencia argumentativa y documentada de Laferrère, citando auténticos testimonios de argentinos ilustres e historiadores europeos y americanos, a la sazón, no obtuvo la más mínima réplica del Dr. Lavalle Cobo; el cual, considerándose derrotado en el terreno historiográfico renunció tácitamente a la polémica que se le ofrecía entonces, guardando total y definitivo silencio. **"Quien calla otorga".**

4) Entérese de lo hasta aquí expuesto, ante todo, el Ing. unitario Alfredo M. Agote Robertson: metido imprudentemente a historiador de segunda mano. ¿Ignora acaso la exhaustiva réplica de Laferrere a Lavalle Cobo, que no obtuvo condigna respuesta válida en 1939?. ¡Infórmese primero!, se lo aconsejamos respetuosamente, Sr. trasnochado Ingeniero. Porque si no lo hace a tiempo, sería como vivir en el "limbo" histórico y **en babia,** *en este nuevo año que, de aquí en más, nos tocará —Dios mediante— soportar. Repitiendo siempre el mismo* **macaneo faccioso** *desmentido por nosotros hace ya cuarenta y cuatro años largos...*

Cordialmente agradecido, te abraza:

Martínez, enero 3 de 1984. **FEDERICO IBARGUREN**

una democracia que disimulará esencial y constantemente que se trata de un sistema de ocupación, del triunfo de un estamento nuevo, de características inéditas, formado en torno a unas pocas ideas fuerza y a un enérgico mesianismo; en otras palabras, que aquí no ha triunfado "la naturaleza" sino la democracia que no es la Nación ,sino una forma de interpretarla y de administrarla. Más concretamente se trata, una vez más, de la victoria de la fracción sobre el todo y del pluralismo sobre la unidad. Esto produce una distorsión que se transmite a todo el cuerpo de la Nación y hasta lo más profundo de él.

PILOTEANDO LA VANGUARDIA

La socialdemocracia es la etapa actual de la era revolucionaria moderna que se cumple en las sociedades políticas más "adelantadas", con prescindencia de su nivel económico. En este sentido, la presente es una experiencia casi inédita para el Tercer Mundo, y la Argentina puede constituir una prueba piloto, ya que significaría que el modelo adoptado en el norte industrializado tiende a extenderse o a desplazarse hacia la periferia unificando de este modo al hemisferio occidental bajo una misma ideología y un mismo signo cultural. Esto es, un socialismo que se preocuparía más bien de imponer sus pautas políticas y culturales más que un esquema económico y aún que una preocupación distribucionista.

La lectura del discurso del presidente Alfonsín a las Cámaras del 10 de diciembre contiene datos útiles para detectar esta inserción del país en el mundo socialdemócrata que está naciendo. Adviértase, por ejemplo, la sustitución del orden jurídico heredado por un orden ético construído en torno a una concepción liberal de la moral, historicista de la política, materialista de la sociedad, hedonista del hombre y planetaria de la nación. La forma de convivencia argentina volará por los aires, sus recuerdos borrados, sus sueños y tradiciones sepultados o alterados. Para ello disponen del monopolio de la educación, de todos los poderosos artefactos de la cultura oficial.

El hecho de que al poder efectivo de la cultura y de los medios de comunicación hayan accedido los capitostes más notorios de **La Opinión,** que su propio director Timerman, que más que un hombre es un símbolo, vuelva al país con desafiante regocijo después de haberlo ofendido rechazando la ciudadanía de que tan inmerecidamente disfrutaba y que hasta su propio defensor sea el presidente de la Corte de Justicia del sistema socialdemócrata, este hecho es, por supuesto, mucho más que una anécdota. Es, nada menos, y pesamos lo que decimos, la retaguardia que llega y se introduce en la ciudadela por las fisuras que abrieron en sus muros los fusiles guerrilleros.

AHORA, MENUDENCIAS TRASCENDENTALES

Esta columna ya ha definido la naturaleza del régimen accedido al Poder gracias al pinchudo esfuerzo de los despistados de siempre, esos jejenes inimputables por su inocencia que también siempre tienen capacidad para punzar con éxito la musculatura de la Nación. Así entronizaron a Frondizi, así creyeron en Gelbard, así aplaudieron a Martínez de Hoz, así hicieron presidente al doctor Alfonsín, siempre así. Después chirrían sobre la sangre derramada. Que a ve-

ces es de ellos por el flanco del bolsillo y generalmente de otros por la vía de las venas.

El sábado 10 de diciembre —Gran Día de los Derechos Humanos— la fórmula Alfonsín-Martínez se aposentó en la Casa Rosada a título pleno: el 52 por ciento de las voluntades reunidas en el Colegio Electoral. ¿Alguien podía dejar de celebrarlo? Setenta y dos horas continuas de saltitos histeroides, bombos, cornetas y bocinas al tono, con cierta mezcla torva y turbia de banderas rojas, demostraron a la ciudadanía preclara, que siempre es minoritaria, que la Democracia había, ¡por fin!, aplastado con sus cuatro patas a la "dictadura militar".

Después de todo, es verdad que había que concluir de algún modo con ese mamarracho. La Historia plantea exigencias insoslayables: ese 10 de diciembre nos sumergió en el barroso turbión de la voluntad general como antes se decía; cuando se inventó el sistema. Sistema perfecto que nunca satisfizo a nadie, seguramente por inadaptación de aviesas voluntades particulares que rítmica y generalmente se generalizan hasta convertirse en otra especie de voluntad general. Lo cual plantea un verdadero trabalenguas que sólo se destrabalenguará cuando la consumación de los tiempos. Así es la cosa, humildemente considerada. Dicho en síntesis: Bignone no nos gustaba nada y nada nos gusta Alfonsín. Se trata de un drama íntimo amparado por el artículo 19 de la Constitución Nacional: "...está sólo reservado a Dios y exento de la autoridad de los Magistrados". Agreguemos precautoriamente que esa Constitución bienamada por quienes en mayoría experimentan tal placer, está en pleno vigor. Y la letra es la letra, y a ella deben atenerse los positivistas que hoy nos gobiernan, ¡gracias a Dios!

EL VIGOR DE LA MISERIA HUMANA

Desde estas páginas, más aún, en la carátula del número anterior (2ª Epoca, N° 71, 9-XII-83) estampamos la efigie del ex presidente Jorge Rafael Videla con el epígrafe de que "este gran culpable no debe quedar impune". Pero en el editorial respectivo puntualizábamos que sólo pretendíamos que sobre él recayese una **"sanción moral consistente en que sepa (en que supiera) que los buenos argentinos tenemos conciencia de su gran culpabilidad en esta derrota de la Patria, cuya etapa consecuente comenzará a vivirse desde mañana"**. Mañana era el 10 de diciembre; mañana es lo que él y nosotros comenzamos a padecer, aunque por distintos motivos.

A partir de ese "Gran Día de los Derechos Humanos" una gran miseria humana se ha explayado sobre la República. República y Miseria respecto de las que con sonriente impasibilidad, no parece angustiado el Presidente. Como si no entendiese que esta befa muchas veces gratuita que se hace de sus antecesores, humilla a la Nación entera cuyo Comando en Jefe ha asumido. ¿Es qué no conoce esa advertencia tan sabia de que no conviene "escupir al cielo"? Porque una cosa es ser Comandante en Jefe de una Revolución auténtica —como no la quiso hacer el teniente general Videla, para su mal y de sus sucesores y de la Nación— y muy otra es ser mandatario de un Régimen de Derecho que pretende restablecer la Justicia, cuya primera condición consiste en no consentir la vindicta precaz e intrínsecamente subversiva del Partido Comunista (o de otro semejante), manifiesto manipuleador del odio contra ese mismo Régimen de Derecho. Esa procacidad consentida por lo que se presume que es la autoridad legítima, está provocando en el país, en lo mas sano y objetivo del país, una gran náusea. Porque después de todo y aunque mucho se insista en la desmemoria de los argentinos ésta no es tan grande como para que haya olvidado los crímenes canallescos, los innumerables crímenes inmundos que dieron lugar a la "represión" tan irresponsable e indiscriminadamente condenada. Los crímenes de la complacientemente llamada "izquierda loca" en relación la duramente calificada "derecha cruel", para usar la clasificación cínica de ese perpetuo turiferario del Poder que se llama Bernardo Neustadt, medalla de oro desde hace un cuarto de siglo del más servil y obsecuente periodismo.

EL APATRIDA ERRANTE

Para que el cuadro sea lo más completo posible, llegó de recalada en nuestro puerto uno de los seres más detestables que, según la experiencia personal, haya parido la naturaleza: Jacobo Timerman.

El también quiere venganza, como en un incontrolado rapto de sinceridad confesó el presidente del bloque de diputados radicales, César Ja-

A los Camaradas y Amigos

UNA vez más la necesidad nos obliga a recurrir a la generosidad y espíritu de colaboración de cuantos se sienten identificados con nuestra doctrina e ideario político.

La realización del acto conmemorando el día de la Soberanía Nacional y el aniversario del Combate de La Vuelta de Obligado demandó lo que para nuestras siempre flacas finanzas es un extraordinario esfuerzo económico, cuyo presupuesto final excedió varias veces al original, a raíz del incesante aumento de costos. Y lamentablemente los recursos previstos no pudieron multiplicarse en igual proporción.

Ello hace que para afrontar los compromisos asumidos, debamos solicitar por este medio la ayuda que nos pueda brindar la nunca desmentida buena voluntad de camaradas y amigos, y poder así superar la grave emergencia que atravesamos y continuar la lucha política en el difícil momento que vive la Patria.

Las colaboraciones se recibirán personalmente en las oficinas del Movimiento, Lavalle 750, piso 3°, "C", Capital Federal (de 15 a 21), o por correspondencia, dirigida a Casilla de Correo 5025 — (1000) — Correo Central — Cap. Fed., con cheques o giros a nombre de Revista Cabildo "no a la orden".

Movimiento Nacionalista de Restauración

roslavsky, al declarar que su gobierno aplicará la justicia sobre el tema de los "desaparecidos" en un grado tal "que se puede hablar de venganza". Sí; este repugnante sujeto —alternativamente (lo mismo que el que ya nombramos en el capitulillo anterior) promotor venal de golpes militares y utilitario reivindicador del orden constitucional—, luego de haber hecho de sus sucesivas aventuras periodísticas una escuela permanente de odio y subversión en la que se formaron numerosos pendolistas que hoy son colaboradores entrañables del doctor Alfonsín; este despreciable ucraniano que a los sesenta y un años de su edad ya anda por su tercera o cuarta nacionalidad y aspira a tener residencia en Buenos Aires, Nueva York y Tel Aviv, simultáneamente; este sórdido individuo trashumante ha tenido la insolencia insoportable de anunciar su propósito de llevar a la cárcel al alto oficial de nuestro Ejército —hoy general don Ramón J. Camps— que desentrañó la madeja societaria de aquél con su connacional y cómplice, David Graiver, máximo ecónomo del criminal terrorismo montonero, y ha incurrido en el peligroso desafuero de decir que "condicionará" la devolución de la ciudadania con que eventualmente el actual gobierno quiera compensar sus padecimientos. Pero "aquí no se trata —ha dicho— de llevar a la justicia al que apretó el gatillo, se trata de entender porqué en un país civilizado, a fines del siglo veinte, en la Argentina, surge una mentalidad enferma capaz de cometer un genocidio contra su propio pueblo; esto también hay que desentrañarlo". Estaríamos de acuerdo con el autor de esta declaración (**La Prensa**, 8-1-84) si se refiriese a la subversión marxista. Pero no; en tal caso el primer implicado sería él mismo quien, sin apretar ningún gatillo azuzó todo lo que pudo a esa "mentalidad enferma" del terrorismo desde ese boletín oficioso de la guerrilla alevosa y artera que fue **La Opinión.** Pero si alguien no quedara convencido de la laya a que pertenece quien fue personalmente favorecido por Jorge Rafael Videla, intimidado por obscuras fuerzas internacionales y a instancias de su embajador en los Estados Unidos, Aja Espil, puede reflexionar sobre este otro botón de muestra. Interrogado por los periodistas sobre si habría votado a Alfonsín de haberse hallado en el país en la ocasión, repuso que **lo hubiera hecho dos veces de haber podido hacer trampa.** A confesión de tramposo intencional, relevo de prueba. Y que el señor presidente sepa aguantarse sin perder la calma, los afectos que provoca su personalidad democarismática. Como también con calma, tendrá que aguantarse el pobre general Bignone, hoy en prisión, los efectos de su desordenado amor por la Democracia. •



La insoportable insolencia de Timerman.

Del Dogma Liberal al Terrorismo Demócrata

TODAVIA hay gente que cree, otra que finge creer y otra, interesada en que los demás crean que la democracia es un sistema en el que están salvaguardados los derechos de los disidentes. No obstante, ejemplos para desmentir esta gran falsedad existen desde el mismo nacimiento del régimen demoliberal.

Cuando en el año 1789 triunfa la Revolución Francesa con sus ideas laicistas y antidogmáticas, implanta a sangre y fuego (y guillotina) el dogma liberal, y desata la persecución implacable de aquéllos que eran considerados enemigos de la democracia. Era la época del terror jacobino.

Sin ir tan lejos, tras la infame traición de Caseros que lleva al poder a "los hombres de la democracia" y al exilio al Restaurador de las Leyes, los seguidores de Rosas fueron perseguidos y en muchos casos ejecutados, sus bienes confiscados por decreto y más tarde autorizada por ley su venta en pública subasta (no obstante las hipócritas declamaciones constitucionales de los demócratas contra la confiscación de bienes), y se impuso a su memoria el silencio de los bronces y las injurias de los libros con un resentimiento tan vil como tal vez no haya precedentes en la Historia. El odio de los "amantes de la libertad" borró durante años su nombre de las voces y de los sitios públicos y transformó a la educación argentina en el monocorde verso sobre la "tiranía", de repetición dogmáticamente obligatoria sin admitir la más mínima democrática disidencia.

Hoy, todavía resonando en nuestros oídos el campanilleo preelectoral y postelectoral sobre las libertades fundamentales, los derechos del hombre y la "monstruosa doctrina de la seguridad nacional", acaba de enviarse al Congreso un proyecto de ley de "seguridad constitucional" (como bien podría llamarse) que, como es norma consuetudinaria del liberalismo, ni

siquiera es coherente con su propia cantinela (no digamos ya con el Orden Natural).

Si bien poco es lo que se conoce aún de esta ley, oficialmente llamada "de Protección del Orden Constitucional y de la Vida Democrática", puesto que a la fecha de la presente el proyecto no ha sido publicado por el Diario de Sesiones, trascendió que además de agravar considerablemente las penas para el delito de rebelión, crea nuevos tipos penales tales como el de **amenaza de quebrar el orden de la Constitución** y el de **complicidad** de los funcionarios que no accionen ante esta conducta, tipología ésta que puede ser susceptible de interpretarse con tal latitud que se convierta en un eficaz instrumento de persecusión de los adversarios políticos.

El deber de denunciar así, impuesto a los miembros de los Poderes del Estado, se transformará de este modo en una obsesión similar a la que invade el espíritu de los regímenes marxistas, y ante el riesgo de ser declarados cómplices, los funcionarios pretenderán ver amenazas donde sólo haya críticas.

Por otra parte, el gobierno se asegurará la interpretación unívoca de la ley conforme al criterio que quiera imprimirle, previendo el juzgamiento **en única instancia** de estos delitos por las Cámaras Federales, el nombramiento de cuyos miembros es de suponer que será cuidadosamente seleccionado.

Lo más inmoral del proyecto es que se eximiría de pena a quienes al resistir la implantación o el mantenimiento de un poder público inconstitucional incurran en actos delictivos. Pero ¿no decíamos que era inmoral la ley de amnistía? ¿No eran los autores y sostenedores de este proyecto quienes llamaron a la represión contra la guerrilla "terrorismo de Estado"? ¿Cómo podrá llamarse luego a esta inicua ley sino "terrorismo demócrata"? ¿Vale ésto decir que los injustos excesos en la defensa del Orden Natural pasan a ser justos si se cometen en la defensa de la Constitución? ¿Significa ésto, por ejemplo, que los crímenes que cometiera la guerrilla durante un eventual régimen **"de facto"** no serían punibles según esta ley? El tiempo y los mayores datos que se den a conocer sobre el proyecto confirmarán o desmentirán estas hipótesis.

Según información publicada en un matutino **(La Nación** 15/12/83), el proyecto prevé también que la pena correspondiente a **cualquier delito** se aumente en la mitad cuando tenga por objetivo poner en peligro la vigencia de la Constitución. Como se ve, si el texto se expresa con una subjetividad tal, ninguna garantía existe para que a la más mínima contravención penal le sea asignada tal intención y por consiguiente le comprenda el agravante.

No está muy claro aún lo concerniente a las asociaciones ilícitas, para cuya tipificación se consideran elementos tales como: estar integradas por diez o más personas, operar en más de una de las jurisdicciones políticas del país o estar compuesta por **uno** o más oficiales o suboficiales de las Fuerzas Armadas o de Seguridad. Si esto es exactamente así, ello significaría el monopolio de la acción política para los partidos, y la consiguiente persecusión a cualquier grupo bien intencionado que tuviera más de diez miembros, por el sólo hecho de que alguno de ellos fuera un cabo de la policía o por tener una sede en el barrio de La Boca y otra en Avellaneda.

Lo cierto es que todo parece indicar que se confirmaría una vez más la regla de oro del liberalismo: "**Libertad sin límites para todos, menos para el enemigo.** •

Tomás Cruz

Cuento y Realidad

por ANTONIO CAPONNETTO

A fuerza de repetirse por todos los medios y modos imaginables, la gran mayoria de la población aceptó confiada aquello de que el **10 de diciembre** abrió para todos una etapa de esperanza nacional, un nuevo tiempo promisorio y distinto, con dificultades subsanables y felicidades posibles.

La naturaleza de este fenómeno es más **psicológica** que **ideológica**, y pervive incluso a pesar de la misma situación política. Es que aunque se insiste en la presunta madurez del pueblo y en la existencia de una civilidad adulta, en la práctica, ésta ha sido conducida y manejada por emociones y sentimientos propios de la infancia, en la que las creencias feéricas suelen motivar el grueso de las conductas, los procederes y los diálogos.

En efecto, un cuento colectivo le ha sido narrado a la Nación. Un cuento equívoco, torcido y funesto, en donde el ogro monstruosísimo es "la dictadura militar"; la Democracia, el hada buena y sabia; los sufragantes, el bosquecillo de alegres criaturas, y los funcionarios, pacíficos y laboriosos prestidigitadores, prontos a hacer las delicias del país encantado. Podríamos prolongar las analogías, pero cada uno sabrá hacerlo por su cuenta.

Es este adormecimiento provocado por un relato fantástico (en el cual, como le sucede a los chicos, se quiere creer aunque no se confíe en toda su verosimilitud) el que explica la aquiescencia de tantos; es el sugestionamiento y la expectativa paralizante que suele generar la ficción. Pero pequeño y grotesco, este cuento oficial no tiene la nobleza de los mitos heroicos, ni la fuerza purificadora y suscitante de las grandes leyendas; por lo que acabará deshaciéndose y desilusionando. Su argumento, es el viejo y monótono libreto de la partidocracia regiminosa; sus modernos juglares, los periodistas y politicólogos; su destinataria, una muchedumbre cansada y confundida.

Así las cosas, la realidad parece imponerse como castigo y venganza por sobre la quimera. Y la realidad de estos treinta días de gobierno es un muestreo de la indigencia del sistema para asegurar el Bien Común. Problemas con los ahorristas y con los bancarios, con los sindicalistas, los jubilados y las fábricas. Problemas con la Bolsa y en las Fuerzas Armadas, con la Unión Industrial Argentina o con la Liga de Amas de Casa. Problemas con los empresarios —del agro, del comercio, de las finanzas—, con la Sociedad Rural Argentina y con la Asociación de Locatarios. Problemas con la Policía y con los delincuentes, con los reclusos y con los prófugos, con los municipales y hasta con las sociedades defensoras de los Derechos

Noticias de los Círculos de Amigos de Cabildo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Sr. Director de Cabildo
Dn. Ricardo Curutchet
S / D

Distinguido Camarada:

Los abajo firmantes, han dejado constituido el Círculo de Amigos de Cabildo en la ciudad de S.M. de Tucumán, objetivo largamente anhelado, y quedan desde ya a su disposición.

Lo saludan en Cristo y la Patria.

Rogelio E. Benítez
Carlos Vaca Hansen
Marcelo Decarlini
R. Márquez
Sergio Benítez Thiele
Manuel Decarlini
Rogelio Benítez Thiele

Humanos. Problemas con los precios y con los aumentos, con las legislaturas provinciales y en el Congreso Nacional, con la Asociación de editores de diarios y con las Confederaciones Rurales Argentinas. Con Tróccoli o Pérez Esquivel, con Delich o con Calvi.· Un funcionario —Marcelino Deux, secretario de gobierno de la Municipalidad de Firmat— baleado por desconocidos. Otro —Jorge Raúl Caminotti, secretario de Comercio Exterior— baleado en Córdoba, y un Juez Federal de Santiago del Estero, víctima de un fallido atentado. Son sólo algunas de las noticias de esta "entrada a la vida".

Pero el cuento tiene que ser defendido, y si hasta hace algunos días todos estos malestares eran los frutos del gobierno de facto, ahora son la señal del disenso republicano. Hasta ayer, síntomas de descomposición, caos; hoy, expresiones de la libertad tanto tiempo acallada. Otrora, aberraciones de la dictadura; ahora, **"alborotos de la democracia"**, al decir de Alfonsín en su discurso de Navidad. Lo que se erradicaría "de la noche a la mañana" con sólo llegar la normalidad institucional, es presentado como cosa natural en un país institucionalizado, que sólo puede sorprendernos porque no estamos acostumbrados a ello. No olvidemos las enseñanzas de Oriana Fallacci: "los escándalos son la sal de la democracia". Ni el magisterio de Julián Marías: "los males de la libertad se curan con más libertad...".

Extrañas paradojas, pues, las que vivimos. Si las cosas van mal bajo los militares, la explicación es obvia y el calificativo es terrible. Si las mismas cosas continúan mal bajo civiles elegidos, debemos tomarlas como revueltas naturales, propias del pluralismo social. Si el primer tipo de dificultades persiste, se dirá que es el producto del desgaste por el afán de perpetuarse en el poder. Si lo segundo, se argüirá que se trata de un gobierno joven que no quiere acudir a medidas extremas.

No todos son problemas ni quejas, quede en claro. **El Comité Judío Americano**, por ejemplo, remitió desde **Nueva York** sus felicitaciones al flamante gobierno y le ofrece **su incondicional apoyo para consolidar el sistema democrático y pluralista, cuyo ejemplo anhelamos caracterice a toda la América Latina" (La Nación, 24-12. p. 5). Jacobo Timerman anunció su retorno al país (La Nación,** ídem, p. 9) y a su amigo **Horacio de Dios** le manifestó su actual satisfacción, pues **"todo lo que se está haciendo en la Argentina es importante"** (diálogo mantenido en el programa **Cordialmente,** y reproducido en **Ambito Financiero** 26-12.pp.6-7). Entusiasmo que tal vez se vea acrecentado por la iniciativa del Poder Ejecutivo —decreto 266-, de derogar la Ley 21.795 en la que se establecen normas restrictivas y la pérdida de la nacionalidad para ciudadanos argentinos (**La Nación,** ídem.ant.p.14); derogación por la cual, seguramente, Don Jacobo podrá reargentinizarse sin inconvenientes. Pero es obvio, que ni ésto, ni la presencia de un porcentaje considerable de judíos en puestos claves de la vida gubernamental, pueden dar pie para hablar de ALFONSIONISMO, como ya rumorean los infaltables desestabilizadores...

Es parte del cuento colectivo —en adelante, epopeya y dogma nacional, que los israelitas son siempre excelentes personas y víctimas indefensas, y que quienes revelan, descubren, denuncian o sospechan siquiera, alguna falencia en su comportamiento público, deben caer bajo la Ley de Defensa de la Democracia y el suave yugo de la Policía Protectora de la Constitución. Mas esto, se entiende, no es totalitarismo, ni represión, ni discriminación ideológica, mordaza o censura. Esto se llama: vigencia del orden institucional.

Alguna vez en este país de huecos cuentos que nos van construyendo, alguien tendrá que perder seriamente los miedos y los tabúes. No los que así llama la bobería psicoanalítica, ni esos recelos y recaudos de pequeño burgués, sino la cobardía raigal, profunda y acerada, y el respeto solemne y absurdo hacia esas imposturas oficializadas que se veneran como deidades. Y libre de esos temores, decir cosas parecidas a éstas:

- Que en nuestra patria no ha habido una dictadura militar, sino una tiranía oligárquica que renunció a las virtudes castrenses y que con sus irresponsabilidades expuso a los auténticos guerreros a este insoportable odio de la plebe y al desprestigio sistemático de las Fuerzas Armadas, **orquestado y usufructuado por las izquierdas.**
- Que tal tiranía —y no hay contradicción alguna, puesto que se trata de formas impuras de gobierno— nunca abandonó el espíritu democrático, liberal y masónico, como lo prueba el hecho —entre miles— de haber entregado el poder alegremente a quienes son los mejores representantes de ese espíritu.
- Que tal sistema democrático, ya sea en su versión civil o militar, populista u oligárquico, de facto o de derecho, izquierdista o capitalista, es el régimen que atenaza a la Argentina, la pudre e impide su regeneración definitiva.
- Que es tan inconcebible que judíos de doble nacionalidad ocupen prominentes funciones gubernativas en nuestro suelo, como lo sería que católicos nacionalistas criollos lo hicieran en el Estado de Israel, con la diferencia que lo inconcebible es aquí realidad cotidiana.
- Que la llamada, despectiva y ambiguamente, **"represión"** no ha sido sino una guerra justa contra el Comunismo Internacional, en la que entregaron su vida hombres cabales, ni siquiera recordados ahora.
- Que los denominados **"excesos"**, son las corrupciones y miserias propias de toda guerra; son

GREMIALES

La Izquierda Acecha a los Sindicatos

EN esta nueva etapa de la supervivencia nacional, en la cual los sonrientes socialdemócratas intentan presentarse como los paladines de la lucha contra el régimen dictatorial de la oligarquía y pretenden que creamos en sus internacionalizadas ideas como albaceas de la salvación de la patria, es precisamente cuando se hace impostergable un replanteo mental y espiritual, lo que nos acercará sin duda al conocimiento de los motivos por los cuales en el río revuelto de la democracia sea posible que obtengan deleznables ganancias los pescadores de turno, a costa del burdo engaño a nuestros trabajadores.

El jefe del gobierno pregona por doquier y a través de sus designados acólitos, que los gremios deben democratizarse y no dedicarse a la política. El planteo merece ciertas consideraciones; comencemos a pensar para no caer luego vanas credulidades y confusiones. La intención o, mejor dicho, el plan de reemplazar las comisiones de conducción de los gremios sería justificable si al menos tuviere como fin acabar con la inmoralidad, los negociados, etc. Pero cuando la cuestión no sólo hace hincapié en el cambio de las costumbres sino además en la necesidad de un nuevo esquema político, la cosa se complica y se torna sospechosa, ya que ello indica que pasaremos de las cúpulas pseudo-peronistas y peronistas a conformar cúpulas "democráticas", que estarán integradas por marxistas, comunistas, trotzkistas y toda la pléyade agitadora de la izquierda, siendo que resulta casi gracioso imaginar un delegado obrero manriquista y más tragicómico pensar que sea discípulo de Alvarito.

Con lo expresado queremos remarcar que la idea de sumergir a los sindicatos en el caldo de cultivo "democrático" es ni más ni menos que privar de los mismos a sus actuales dueños, no todos legítimos, para obsequiarlos, como muestra de complicidad del gobierno pacifista, **a los voraces enemigos de la subversión,** que no han podido obtenerlos por sus propios medios. Aquí es cuando se confirma la sospecha: ¿No harán política? Seguramente no seguirán haciendo la intrascendente política de costumbre; pero van a comenzar con la agitación, la dialéctica y el resentimiento dirigidos.

Es y será indispensable que los sindicalistas de buena fe adopten la política de la verdad, que es única, para arribar así a la verdad política, como ineludible camino de soluciones. De haberlo entendido antes así, hoy sería otra la realidad. Casualmente, por haber menospreciado la verdad política como factor fundamental de su razón de ser, los dirigentes actuales resignarán posiciones a aquellos que emplearán la política de la confusión y del odio, que les sirve de fin y sustento.

Aclaramos que estamos utilizando el término "política" como táctica de procedimiento y como objeto del conocimiento.

Probablemente el tiempo nos permitirá comprobar, esperemos que no, cómo tal o cuál política pasa a segundo plano de interés cuando razones económicas atractivas acerquen a los antagonistas de antaño, en pos de la unidad, por el bien del gremio o por otro argumento declamado al efecto. Esto explica porqué algunos nefastos personajes que cuando menos merecen la expulsión, resurgirán indiferentes gracias a la insoportable tolerancia de la convivencia democrática. ¡Las posibilidades del sistema son inmensas y todo puede darse!

Y así continuarán los sindicatos, por arte y magia de la "democracia", siendo entes políticos, partidocráticos y organizados para el caos; en los cuales sólo tendrán cabida quienes convengan a esos fines, y cuya consigna real será la de corromper las mentes para usar la fuerza del movimiento obrero.

Por ahora, sólo podemos confiar en el buen tino y en la limpieza moral de los trabajadores, quienes deben prepararse para interpretar la verdad el día que les llegue; ese será el momento en que se manifiesten los verdaderos argentinos al servicio de la Patria.

Juan Aguilar

hijas de la naturaleza humana pecadora, no de la condición militar o policial. Pedimos su castigo y no su disculpa. Pero como homenaje a los verdaderos combatientes y escarmiento de los débiles, y no para desquite y regocijo de la canalla marxista.

- Que las cosas se hicieron mal, mas no porque haya 30.000 desaparecidos (cifra inventada, llamada a perpetuarse como intangible igual que la de los seis millones) sino **porque no se tuvo siempre la dignidad de actuar como correspondía, y, sobre todo, porque los más culpables y aviesos, reaparecen y en no pocos casos, en ejercicio del poder.**
- Que estas y tantísimas, tantísimas más tergiversaciones a rectificar, son difundidas e impuestas por los medios masivos de comunicación, los cuales —salvo excepciones que confirman la regla— están atestados de periodistas —o sucedáneos de ellos— increíblemente ignorantes, infatuados, obsecuentes, olvidadizos, enfermos de estulticia y resentimiento, y de una tartufería ruin que no tiene disculpas.

Pero el día que se digan estas cosas, no por un particular desde la sección de una revista, sino desde las más altas instancias de la Conducción de la Vida Nacional; ese día, la Patria habrá pasado del cuento a la realidad. O más propiamente: habrá abandonado el cuento para reingresar soberana, en las páginas de la Historia Universal.•

Cosas Veredes, Sancho...

PUIGGROS Y DELICH, UN SOLO TOVARICH

UNA de las ventajas evidentes que ofrece el actual estado de derecho, es que permite que muchos argentinos puedan lucir con orgullo su pasado culposo y hasta hacer de él la garantía de su buen desempeño en algún cargo.

Se oyen así, a diario, comentarios de este tono: "¡¡¡Bienvenido fulanito!!! Jamás pudo pisar este canal de televisión (o estudio radial o lo que fuere) por sus conexiones públicas con el terrorismo, su participación activa en la subversión cultural, su defensa de la resistencia armada, su prédica infatigable en contra del país, sus antecedentes delictivos, sus contactos con el mundo de la droga, el sexo y la liberación...Hoy, directamente desde el penal de Villa Devoto, del que ha sido excarcelado merced a la inicua Ley de Amnistía de la dictadura asesina, regresa sin odios ni revanchismos, perdonando a todos sus execrables enemigos, para contarnos qué maravillas hará desde su flamante puesto de...(poner lo que corresponda)".

Existen lógicamente versiones más elegantes pero no menos contundentes, como las que dan cuenta de que nuestro **vicepresidente** presidió la **Asociación Argentina de Cultura Inglesa**, que el **embajador en la Unesco** fue colaborador de **Timerman**, que el **ministro de Economía** no puede salir del territorio nacional por sus actividades ilícitas, que el itinerante **Solari Yrigoyen** se exiló junto con sus conmilitones erpianos y montoneros o que el **titular de Defensa** estuvo junto a Fidel Castro y en Rusia de congreso en congreso.

Nosotros no queremos dejar de hacer nuestro aporte y llevar tranquilidad a los medios de comunicación, aunque esté limitado a un caso individual. Se trata del flamante **Rector de la Universidad de Buenos Aires**, el sociólogo **Francisco Delich**, cuyo **curriculum** no le va a la zaga a ninguno de sus pares.

Activo militante de la izquierda revolucionaria, fue secretario ejecutivo y uno de los mentores principales de la CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), grupo de indisimulada orientación marxista, como consta por sus ideólogos, ediciones, boletines, colaboradores, cursos, subsidios, programas, conexiones y antecedentes que están al alcance de cualquier interesado **(Cfr. La Subversión Científica. CUN. Córdoba. 1980)**. Ha estado vinculado también a la editorial marxista **Pasado y Presente** —consúltese la nómina bibliográfica y se verá— y dirige su propia revista denominada **CRITICA Y UTOPIA latinoamericana de Ciencias Sociales**, reaparecida recientemente (N° 10-11 Bs. As. nov. de 1983) para analizar "**La Argentina en transición**". El libelo no abandona sus viejas mañas de cientificismo "serio y culto", de diagnóstico "comprometido" de la realidad, de "solidaridad latinoamericanista con los oprimidos", de baladronadas solemnes, nimiedades sofisticadamente dichas y estulticias de todo género para estudiantes de Franja Morada, catedráticos de la Universidad de Belgrano o investigadores de la FLACSO.

Oszlak, Landi, Druetta, Bialakowsky, Di Tella, Lechner, Cardoso y otros empedernidos zurdos con ropajes más o menos rojos, son algunos de los responsables del engendro. Una emocionante publicidad de revistas como ENCUENTRO —con la defensa de la revolución nicaragüense y de la guerrilla salvadoreña— y NUEVA SOCIEDAD —dedicada prácticamente a exaltar la figura **de Carlos Marx en su centenario— cierran sus pulcras páginas, que se abren con un ensayo del mismo Delich sobre "La metáfora de la sociedad enferma"**.

La noteja, no pasa de ser una de las tantísimas protestas contra el Proceso, pero con el mejor estilo infatuado, torpe, estadístico y miope del sociologismo bolche. Eso sí, lo verdaderamente logrado es el gran **zapato** (sí, un zapato) que ilustra el directorial artículo —arriba del título, ángulo izquierdo, p.11— **exactamente en el lugar donde otras publicaciones colocan la foto del autor...**

Pero el curriculum de Don Francisco quedaría incompleto sin aludir a su "opera magna": **Crisis y Protesta Social. Córdoba, mayo de 1969 (Ed. Signos. Col. La Historia Inmediata. Bs. As. 1970), gruesa apología, crónica y justificación del Cordobazo**, que supo ser lectura obligatoria en los claustros puiggrosianos. Aquí Delich no escatima ninguno de los tics del oficio, ni ninguno de los mensajes de su código ideológico. En la página 54 del Cap. III —dedicado precisamente a la Universidad— **aprueba "la gimnasia revolucionaria"** del estudiantado que "**permitió una acción sensiblemente más eficaz" y defiende la opción por la violencia de los años 70 (léase guerrilla urbana) porque: "¿hay alguna otra alternativa que no sea la violencia?. ¿Qué es lo que le propone la Universidad (al estudiantado) para atender sus reivindicaciones?. Nada, absolutamente nada, como no sea el sometimiento llano a las exigencias de un poder que precisamente marcha de contramano con las necesidades de modernización exigidas por el propio sistema"**.

Pero lo dicho no es todo ya que el **curriculum oficial** del Dr. Delich fue profusamente difundido por los medios de comunicación, de uno de los cuales **(La Razón 5a, 26-XII-83)** extraemos las siguientes referencias:

"Al designarse al doctor Delich como rector se ha seleccionado a un hombre que ha dedicado la mayor parte de su actividad universitaria a la tarea de investigación y el ensayo en el marco de las disciplinas sociológicas. Graduado en la Universidad de Córdoba en la carrera de abogacía, se doctoró en leyes en la misma casa de estudios, en la que **había participado activamente de las luchas estudiantiles, en el sector reformista, de fines de la década de 1950.**

"Casi en forma inmediata fue becado para seguir estudios en París, iniciando trabajos que lo llevarían a graduarse en sociología junto al sociólogo francés **Henry Touraine, un hombre que ha marcado sensiblemente los estudios universitarios del nuevo rector y que ha sostenido la incorporación de las principales nociones de la dialéctica marxista a los estudios de la sociología.**

"A su regreso a la Argentina fue primero adjunto y luego titu-

lar de la cátedra de sociología económica de la Universidad de Córdoba al tiempo que dictaba cursos en las universidades de La Rioja y de Río Cuarto.

"Hacia ese tiempo, comienzos de la década de 1960, se vinculó estrechamente con el equipo editor de la revista "Pasado y Presente", editada en Córdoba y que expresaba un intento de reflejar las corrientes del eurocomunismo, en particular las emanadas del comunismo italiano. En la revista ejerció el análisis y la crítica sociológica, ya que en la misma época inició la creación de una corriente de la sociología local con otros especialistas del tema, tales como los licenciados Eliseo Verón, Silvia Sigall, Miguel Murmis, Portantiero, Martín, etcétera, a través del CICSO —Centro de Investigaciones Sociales— De estos contactos surgió por entonces un estudio del que participó el doctor Delich con otros sociólogos, acerca de la situación de los "cañeros tucumanos". Al poco tiempo, tras los sucesos de Córdoba, escribió un análisis del mismo fenómeno como expresión de la violencia, penetrando en el análisis de los contenidos clasistas y sociales que atribuyó al mismo. Su trabajo se convirtió en uno de los análisis clásicos sobre el "cordobazo". Con posterioridad el doctor Delich publicó "**Crítica y autocrítica de la razón extraviada,**" un volumen breve en el que analiza la situación de la sociología argentina y en el cual caracteriza a la "sociología de frac" (Poviñas); la del "white collar" que atribuye al sociólogo ítalo-argentino Gino Germani y finalmente la "sociología descamisada" que identifica en las corrientes dominantes en los albores del último gobierno peronista. En el trabajo sostiene que si bien no son idénticos, sociología y marxismo son perfectamente compatibles y en la "posdata" del trabajo editado en 1977, afirma "la necesidad de recomenzar el esfuerzo de estudio sociológico trazando un recorrido inverso al seguido: pensar la sociedad argentina —sostiene— del último cuarto de siglo a partir de un materialismo histórico y dialéctico, esgrimido de un modo no convencional, esto es, como principio de análisis y no como teoría clausurada, a partir de las necesidades de la transformación radical de la sociedad, como ela-



Universidad: ¿Esto es la "gimnasia revolucionaria" que aprobaba Delich?

boración de nudos críticos". Quien desde hoy ocupará el rectorado de la UNBA se presentó en marzo de 1982 al concurso para la designación de titulares en la cátedra de sociología de la Facultad de Derecho de la misma alta casa de estudios, destinado a cubrir las cuatro cátedras existentes en la misma. Ocupó el primer puesto (discernido por un tribunal integrado por los doctores Julio César Cueto Rúa, Federico Torres Lacroze y Abelardo Rossi) el doctor Juan Carlos Agulla y en orden le siguieron para los restantes, los doctores Roberto Brie, Antonio Domini y Abelardo Ves Losada. En quinto lugar sin opción a cátedra, figuró el doctor Delich.

"Desde hace algunos años el doctor Delich ocupa la secretaría ejecutiva del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales —CLACSO— y dirige la revista que auspicia el mismo, 'Crítica y Utopía'. Por tales funciones ha participado de diversos encuentros internacionales en el transcurso de uno de los cuales —realizado en Augsburg en 1982 con el auspicio de un Centro de Estudios Latinoamericanos de Alemania Occidental— tomó contacto con el doctor Raúl Alfonsín, invitado para analizar el tema de fondo de la reunión: 'Las Fuerzas Armadas en la política argentina'. Entre los concurrentes se encontraba, asimismo, el actual canciller, doctor Dante Caputo.

"Hemos visto a grandes rasgos la personalidad del nuevo rector de la Universidad. No sabemos si ha evolucionado en sus ideas. Ignoramos si se mantienen vigentes las convicciones de su pasado inmediato. Habrá que esperar para ver cómo desarrolla su acción al frente de nuestro más alto centro de estudios.

"El doctor Francisco Delich ocupó hasta noviembre pasado la secretaría ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, con sede en Buenos Aires; ha sido consultor de la CEPAL, de la Universidad de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales. Dictó cursos y conferencias en las universidades de Princeton y Yale, Autónoma de México, Central de Caracas, París, Florencia, Bologna, Dakar y otras. Publica regularmente en inglés, francés e italiano. Su libro más conocido, **'Crisis y Protesta Social'**, apareció en 1970 y ha tenido varias ediciones. Actualmente es miembro del comité ejecutivo de la Conferencia Internacional de Ciencias Sociales de la UNESCO, la más importante institución mundial de ciencias sociales."

Hasta aquí "La Razón". Con este material ya podemos darnos una idea, ahora, de cuáles son los antecedentes meritorios del democrático rector, cortado a la medida con las tijeras de Cortázar. Han dado, pues, con la persona indicada. •

Alonso Quijano

La Solidaridad como Instrumento de la Subversión

EL informe que publicamos, llegado a nuestra redacción antes de los comicios del 30 de octubre, consta de tres capítulos. En primer lugar, una introducción a la nueva estrategia subversiva de la que es objeto la Argentina, y luego, las organizaciones instrumentadas a su servicio en los ámbitos nacional e internacional. Como el lector podrá ver, se trata de un trabajo de sumo interés, serio y exhaustivo, cuya extensión nos impide publicarlo en forma completa como hubiera sido nuestro interés. Por ello dejamos para nuestra próxima edición el capítulo relativo las organzaciones internacionalés.

NUEVA ESTRATEGIA SUBVERSIVA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El retorno de la Argentina a la plenitud del sistema constitucional demandó del Movimiento Comunista Internacional y de las Organizaciones Subversivas destinadas a operar en nuestro país, la elaboración de una nueva estrategia y de diversas tácticas simultáneas.

En efecto, a diferencia del período 1971-73, en que el tránsito de un gobierno militar a otro civil estuvo signado por cruentos y cotidianos crímenes perpetrados por el terrorismo, el lapso 1982-83 se caracteriza por la escasez de hechos de violencia subversiva. El intento de **Raúl Yaguer,** de la Banda Montoneros, al reingresar a la Argentina con el fin de organizar una serie de atentados contra jefes militares, dirigentes políticos y sindicalistas, fue el más importante en procura de la reactivación del terrorismo. Puede deducirse claramente que Montoneros jugó en realidad muy poco a la carta de las operaciones armadas y que a este aspecto del plan del cual era portador **Yaguer,** se le asignaban pocas perspectivas de éxito.

El alerta militar, mantenido hasta la fecha en todo lo atinente a la amenaza guerrillera, demostró ser poco menos que perfecto a lo largo de los últimos siete años, y la caída de Yaguer en 1983 volvió a confirmarlo.

En cambio, la acción política y psicológica dentro de la Argentina y fuera de ella fueron en los últimos años y siguen siendo en estos momentos las armas principales con las cuales Montoneros, el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo y las demás organizaciones alineadas en las estrategias de la Internacional Comunista Trotskista y de la Internacional Comunista marxista-leninista combaten para someter a nuestro país.

Claramente puede observarse hoy que sus objetivos fueron, primero provocar la derrota y caída del Gobierno Militar con la frustración de todos los objetivos sociales, culturales, económicos y políticos enunciados el 24 de marzo de 1976 **y luego, restablecer un sistema institucional democrático débil, asentado sobre la discordia civil, sobre el enfrentamiento latente entre Partidos Políticos y Fuerzas Armadas, sobre una economía sin signos de recuperación y sobre reclamos sociales que el gobierno constitucional tampoco estará en condiciones de satisfacer.**

Como tercer paso, la estrategia subversiva consiste en alentar todas las manifestaciones de discordia y de caos, para finalmente desatar la violencia terrorista de nuevo. Para esta futura etapa, Montoneros, PRT—ERP, las organizaciones subversivas menores, el aparato del Partido Comunista en lo que hace a su estrategia secreta (totalmente distinta de aquella que exhibe su estructura legal y visible), así como sus centrales de La Habana y Moscú, confían alcanzar resultados muy superiores a aquellos obtenidos en la ofensiva de la década precedente.

En efecto, de aquí en más, el esperado derrumbe del sistema institucional al cual el marxismo procurará hacer inevitable, debería carecer de la contrapartida de unas Instituciones Militares en las cuales la mayor parte de la ciudadanía confiara su destino, tal como innegablemente lo hizo en 1976.

Por eso, las acusaciones contra las Fuerzas Armadas y contra los funcionarios y técnicos civiles que colaboraron con ellas en el período 1976-83 fueron violentas, siguen siendo violentas pese a la inminencia de la entrega del poder y seguirán siendo violentas. Por eso la victoria sobre la subversión armada viene siendo presentada a argentinos y extranjeros como una sucesión de hechos de delincuencia común al amparo de la impunidad, convirtiéndose a los terroristas en víctimas inocentes de bandas de criminales. Cada error del Gobierno Militar, objetivo o subjetivo, se interpreta a través de costosas campañas internacionales como un acto premeditado de alta traición, incluyendo en ello tanto los avatares de la política económica como la Campaña de Las Malvinas, pese a que en ésta la Argentina debió enfrentar una inesperada alianza de países miembros de la OTAN en apoyo de los agresores británicos.

Como dijéramos, nada de ésto cesará con el día de las elecciones, convocadas para el 30 de octubre de 1983. Tampoco cesará cuando el gobierno sea entregado a los electos, ni se desdibujará con el correr de los meses subsiguientes. Por el contrario, **la violencia final, la toma del poder por la vía revolucionaria, seguirá siendo la meta de las organizaciones subversivas, por lo cual todo su aparato político y propagandístico, interno y externo, seguirá al servicio del derrumbe de las instituciones, de la discordia nacional, del sabotaje económico y de las doctrinas totalitarias.**

ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD

Ante esta realidad es imprescindible tener presente el papel de-

sempeñado por las llamadas "Organizaciones de Solidaridad".

No debe confundírselas con las Organizaciones de fachada del comunismo soviético, tales como la Federación Sindical Mundial, la Federación Internacional de Mujeres Democráticas, las diversas entidades en apariencia "dedicadas a la defensa de la paz", pero que apuntan en realidad al **desarme unilateral de las conciencias y de los arsenales de los países de Occidente.**

La diferencia entre "Organizaciones de Solidaridad" y "Organizaciones de fachada" afines al PC soviético, estriba en que estas últimas normalmente tienen una línea oficial que permite conectarlas por el simple análisis de sus documentos oficiales, con Moscú. (Por ejemplo, la mayoría de ellas tienen su sede en la Unión Soviética, en Alemania Oriental, en Cuba, en Checoslovaquia, etc.).

Todas estas entidades, manifiesta o encubiertamente coinciden en su accionar con las "Organizaciones de Solidaridad" y con los objetivos finales de la subversión marxista respecto de nuestro país y de los demás países donde no se implantó el comunismo. Pero sus actividades **difieren** de aquellas que realizan las "Organizaciones de Solidaridad", **por cuanto éstas expresan tener únicamente fines "humanitarios"**, mantener la independencia respecto de gobiernos o partidos y una objetividad total por **"ocuparse sólo de la defensa de los derechos humanos violados o amenazados...".**

OBJETIVOS DE LAS "ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD"

Detrás de la fachada humanitaria de estas organizaciones se pueden detectar sus principales objetivos, que son:

—Promocionar y limpiar la conducta de todos los delincuentes subversivos marxistas, presentándolos como inocentes a los ojos de la Justicia ordinaria e intachables a los ojos de la moral cívica.

—Presentar a las Fuerzas Armadas y de Seguridad como autoras de crímenes contra la humanidad, incluyendo el genocidio.

—Invalidar para siempre cualquier intento de las FF.AA. de asumir en la Argentina un rol político.

—Lograr el virtual desarme de las FF.AA., convirtiéndolas en una especie de guardia de fronteras, luego de la reducción de sus efectivos, la anulación de sus recursos y una reestructuración que las haga inoperantes ante cualquier amenaza subversiva.

—Acusar a todo gobierno civil futuro, en el país y en el extranjero, de complicidad con los "militares fascistas", con el "corporativismo" y la "expoliación imperialista", etc., hasta lograr que se desate una ola de revanchismo antimilitar, que eventualmente, ponga al país al borde de la guerra civil o de la revolución comunista.

—Llevar el revanchismo a todos los terrenos de la actividad nacional (cultural, universitaria, sindical, extranjeras y de denunciantes extranjeros, hasta lograr el presunto "esclarecimiento" de todos los casos de "desaparecidos" o "torturados". Con ello, mantener viva la agitación prerrevolucionaria marxista, anular a instituciones y personalidades antimarxistas y facilitar argumentación propagandística a las bandas como Montoneros, PRT-ERP y otras, para el reinicio de sus operaciones.



¿Solidaridad o complicidad con la subversión?

ANTE FUTURAS EMERGENCIAS

Los graves problemas que nuestro país afronta y seguirá afrontando en condiciones sumamente difíciles y caracterizados por la escasez de recursos, exigen tomar en cuenta:

—A partir de enero de 1984, se acentuará el reingreso de argentinos que desde 1976 dejaron el país. Se trata de unos 2.400 guerrilleros y ex-guerrilleros y de unos 20.000 "exiliados políticos" que en el exterior están relacionados con las "campañas de solidaridad" y que coinciden con las posturas de los emigrados radicalizados.

—El descontrol sobre grupos terroristas, marxistas o marxistoides producido después del 25 de mayo de 1973 y durante el gobierno constitucional que perdura hasta 1976, de ninguna manera puede descartarse en el futuro: **No existe indicio alguno que permita esperar que la escalada de los años 70 no se reeditará.**

—En la década pasada, el intervencionismo extranjero en la Argentina se limitaba al de los países comunistas y de las Internacionales Comunista y Trotskista. Ahora la situación ha cambiado: la Internacional Socialdemócrata, con una decena de importantísimos países gobernados o influidos por ella, coinciden hoy también con las "organizaciones de solidaridad", las cuales a su vez aspiran a incitar al revanchismo y caos internos y al aislamiento internacional de la Argentina hasta que caiga en la revolución comunista.

—La Junta Coordinadora Revolucionaria, que dirige la acción subversiva en el Cono Sur americano y que está integrada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo y por el Movimiento Peronista Montonero, sigue considerando a la Argentina como una base necesaria e imprescindible para desatar la guerra revolucionaria en la región.

—Todas las concesiones que el futuro gobierno, los medios de comunicación social y las diversas instituciones hagan a las "Organizaciones de Solidaridad" y a los sectores marxistas, no servirán para aplacar su agresividad. Por el contrario, cada signo de contemporización será seguido por exigencias aún mayores, por el copamiento de la calle por esos grupos y por una agitación desestabilizadora más virulenta. Ello se dio en la Argentina, principalmente en los años 1973-74; se dio en Perú a partir de la reinstauración del gobierno constitucional; se dio en Checoslovaquia en los años 1945-46, y en todo lugar donde una ofensiva guerrillera o meramente política del marxismo, no encontró barreras firmes en la conciencia de los dirigentes políticos o de vastos sectores de opinión.

Para evitar la escalada de las tensiones y la pérdida de la paz interna y de la seguridad ciudadana, más que nada se necesita hoy difundir la verdad acerca de las "Organizaciones de Solidaridad" y acerca de las políticas coincidentes, a fin de que se adviertan los objetivos finales que las animan.

ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD AMBITO NACIONAL

SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA (SERPAJ)

Antecedentes

Esta organización surge de las reuniones que se realizan en 1974 a nivel del "Consejo Mundial de Iglesias", "Iglesia Católica Alemana", "Conferencia Episcopal Canadiense" y otros "organismos religiosos".

En ese mismo año, el Seminario Mayor de Medellín, en Colombia, estructuró el "Servicio" como actualmente se lo conoce y designó a **Adolfo - María Pérez Esquivel,** Coordinador General para América Latina.

En realidad, el verdadero mentor de esta Organización es el "International Fellowship of Reconciliation" (IFOR) "Unión Internacional para la Reconciliación", con sede en Hoj Van Sonoyvers Straat 1 - Al Kamaar - Amsterdam - Holanda, que comenzó a trabajar en América Latina hace unos treinta años propiciando el acercamiento de católicos y marxistas.

El "SERPAJ" está formado por: un Coordinador para América Latina, un Coordinador Nacional, Secretaría, Asesoría Jurídica, Consejo de Redacción, Contaduría y una Asesoría Espiritual (a cargo de Jorge Vernazza, sacerdote católico del Movimiento Tercermundista - MST).

En el ámbito latinoamericano el SERPAJ tiene representaciones en Chile, Panamá, Costa Rica, Paraguay, Perú, Colombia, Brasil (San Pablo) y Uruguay. En la Argentina actúa desde su sede central ubicada en la calle México Nº 479, Capital Federal.

Funcionamiento

La organización opera por medio de publicaciones (**Paz y Justicia, Cuadernos Puebla, Cuadernos de estudios**, etc.), asambleas, declaraciones y manifestaciones públicas de protesta.

Detrás de las denuncias sistemáticas de violación de los derechos humanos en el plano nacional e internacional, esta organización busca el desprestigio definitivo de las fuerzas legales en lucha contra la guerrilla, terrorismo o subversión.

La figura de **Pérez Esquivel** es inseparable de la organización y es notable su empeño en mostrar sus conexiones con la Iglesia Católica Argentina valido del apoyo de sacerdotes "progresistas". Sin embargo debe destacarse que la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) dependiente del arzobispado de Buenos Aires, aclaró en oportunidad de ser otorgado el Premio Nobel de la Paz a **Pérez Esquivel** que **"la Iglesia Católica no está vinculada ni al Servicio de Paz y Justicia ni al Consejo Mundial de Iglesias"**.

Vinculaciones

El SERPAJ mantiene relaciones con las principales organizaciones de fachada del exterior (Amnesty International, Consejos Ecuménicos, etc.) e integrantes de la llamada 2da Internacional: **Sandro Pertini** de Italia, **Patricia Derian,** de EE.UU., pastor **Helmut Frenz** de **AI**, Sección alemana y **Règis Debray**, de Francia, entre otros.

En el ámbito interno se mantiene en estrecho contacto con las "organizaciones de solidaridad", en especial con las autodenominadas "Madres de Plaza de Mayo" y "Abuelas de Plaza de Mayo".

Apoyos económicos

El "Servicio" recibe apoyo económico de las siguientes organizaciones:

—Consejo Mundial de Iglesias (Holanda)

—International Fellowships Reconciliation (Austria)

—Adveniat (Alemania Federal)

—Comisión Intereclesiástica de Coordinación para Proyectos de Desarrollo (Holanda).

—Acción Cuaresmal Suiza (Suiza).

—Sociedad Misionera Evangélica (Suiza).

—Centro de la Paz "Cohen de Vocht" (Amberes-Bélgica).

LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE (LADH)

Antecedentes

Cumpliendo las directivas de la IIIra Internacional Comunista, en octubre de 1929, se constituyó en Buenos Aires el "Socorro Rojo Internacional" (SRI), con la misión de formar asociaciones de "ayuda jurídica" y "comités de defensa populares" a integrar por activistas y simpatizantes izquierdistas. La primera organización que se crea es la "Asociación Jurídica Internacional" (AJI) fundada en Berlín en diciembre de 1929, para defender a los comunistas que fueran detenidos, en un momento de agitación y graves enfrentamientos políticos.

En 1933 el "XII Congreso del Socorro Internacional" fijó el objetivo de "defensa de sus dirigentes y simpatizantes y **la lucha contra la justicia de la clase burguesa"**.

En 1935 el "SRI" recibe como misión propiciar la defensa del "FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA Y ANTIIMPERIALISTA" para lo cual se forma en Argentina el "COMITE PRO AMNISTIA DE PRESOS Y EXILIADOS POLITICOS EN AMERICA" y posteriormente durante el gobierno de Justo, se constituye la "COMISION JURIDICA DE LA LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE".

Por último el 20 de diciembre de 1937, en los salones del diario **Crítica** se funda la "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE". El doctor **Mario Bravo** encabezó la primera junta ejecutiva y el doctor **Lisandro de la Torre** el consejo ejecutivo.

La participación de numerosas personalidades socialistas fue aprovechada por el PC para utilizar a la Liga como una organización de fachada.

Organización

La Liga tiene la clásica organización de las instituciones comunistas: Congreso, Consejo Nacional, Junta Ejecutiva, Secretaría (que es donde se encuentra el Poder) y Comisiones.

Las "Comisiones" constituyen los elementos de trabajo de la Liga: de "Solidaridad", de "Familiares de Detenidos y Desaparecidos", "Jurídica", de "Prensa y Propaganda", de "Hacienda y Finanzas", etc. Las "Comisiones pueden a su vez desdoblarse, como ser de: "Familiares de Periodistas Detenidos y Desaparecidos", "Familiares de Abogados Detenidos Desaparecidos", etc.

Funcionamiento

La LADH, siguiendo las directivas iniciales del "Socorro Rojo Internacional" actúa mediante:

—Generación de acciones y de apoyos de solidaridad y de defensa de detenidos por causas políticas partidistas.

—Recopilación de datos sobre detenidos y "desaparecidos".

—Entrega de petitorios y redacción de documentos críticos a las leyes que reprimen la acción subversiva.

—Creación de nuevos organismos de solidaridad.

—Búsqueda de compromiso y apoyo de partidos y/o políticos, personalidades de la cultura y del quehacer nacional.

En todos los casos, el objetivo prioritario es **Lograr el castigo de los vencedores en la lucha armada contra la subversión** y **demostrar que los delincuentes guerrilleros, terroristas y subversivos, fueron jóvenes de vanguardia "puros" que defendieron ideales de libertad y de justicia social**.

Vinculaciones

La "LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE" mantiene vinculaciones con las más conspicuas organizaciones de fachada del PC (sólo se mencionarán las definitivamente reconocidas y no las infiltradas o dominadas)

— En el orden internacional

- Asociación de juristas democráticos.
- Federación Sindical Mundial.
- Consejo Mundial de Iglesias.

— En el ámbito nacional

- Consejo Argentino por la Paz (CAP - organismo de fachada del PC)
- Federación Juvenil Comunista (FJC - colateral del PC)
- Unión de Mujeres Argentinas (UMA)
- Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH)
- Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)
- Comisión de Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas (CFDDRP).
- Servicio Paz y Justicia para América Latina (SERPAJ).
- Movimiento Ecuménico de los Derechos Humanos (MEDH)
- **Sociedad Argentina de Escritores** (SADE).
- **Partido Intransigente** (PI).

Apoyos económicos

En el orden nacional el mayor apoyo económico es brindado por el PC, que acumula, por intermedio de sus colaterales, fondos provenientes de colectas, campañas, festivales y de **"donantes voluntarios"**, en particular de establecimientos pequeños.

Desde el exterior el apoyo es mayor y es realizado, entre otros, por las siguientes organizaciones:

—**Ayuda sueca para refugiados** (SIDA) - Suecia

SIDA es un órgano oficial de Suecia, sus fondos provienen de un impuesto de 1% de los haberes que perciben todos los trabajadores. Su finalidad es proporcionar **ayuda a los países subdesarrollados**. La distribución de esos fondos se canaliza a través de la Embajada de Suecia en Buenos Aires.

—**Organización Católica para Cofinanciamiento de Programas de Desarrollo** (CEBEMO) - Holanda.

Tiene su sede en Holanda y pertenece al Consejo Mundial de Iglesias.



El lobo con piel de cordero.

Se reúne en el mes de noviembre de cada año para considerar los presupuestos de los proyectos que presentan las Organizaciones de Solidaridad a llevar a cabo en sus respectivos países.

—**Pan para el Mundo** (Alemania Federal)

—**Consejo Mundial de Iglesias**

Los fondos son depositados en Suiza e ingresan al país por medio del Lloyd's Bank, a nombre de **Lucas Orfano, José Levitán** y **Jaime Steimberg** del PC. Parte de dichos fondos son acreditados a cooperativas dependientes del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC).

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (APDH).

Origen

La creación de esta colateral responde a la ya conocida táctica del Partido Comunista de disimular bajo nuevas denominaciones distintas organizacines de fachada. De esta forma la APDH aparece como una organización aparentemente libre de influencias partidistas —Partido Comunista Argentino— facilitando el ingreso de personas de distintas ideologías o formación política.

En sus comienzos la APDH efectuó sus reuniones en la sede de la "Iglesia Evangélica Metodista" en Corrientes 728, posteriormente pasan por las oficinas de la calle Lavalle 1768 (propiedad de Raúl Aragón), luego se trasladan a Paraná 638, 2do Piso (proporcionada por el rabino Roberto Graetz) y por último se instalan en la Avda. Callao 569, 1º y 2º Pisos.

Funcionamiento

La Asamblea mantiene el esquema clásico de las organizaciones comunistas que concentran el poder en las **"secretarías"**, lo que permite ubicar todo tipo de personalidades en cargos honoríficos para constituir Congresos y Comités Ejecutivos (doctora Moreau de Justo, monseñor Jaime Francisco de Nevares, padre Enzo Giustozzi, etc.).

Mediante presentación de testimonios, solicitadas, concentraciones públicas, básicamente busca:

—El Desprestigio total del Gobierno y más específica y prioritariamente, de las fuerzas legales que actuaron contra la subversión y la derrotaron.

—Enjuiciamiento y sanción de los responsables de la contienda contra el terrorismo.

—Desmantelamiento del "aparato represor".

—Presentar a guerrilleros, terroristas, agitadores y subversivos marxistas como **"elementos altruistas que se alzaron contra la dictadura militar"**, minimizando sus atentados terroristas, sus bombas, intimidaciones, extorsiones, secuestros y asesinatos.

Vinculaciones

La "APDH" mantiene estrecho enlace e intercambio de participantes con todas las organizaciones de fachada marxistas, actuantes en el orden nacional ("Madres de Plaza de Mayo", "Liga Argentina por los Derechos del Hombre", "Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos", "Instituto Superior de Enseñan-

za Teológica", "Centro de Estudios Legales y Sociales", etc.)

En lo internacional sus principales vinculaciones son mantenidas con "Amnesty International", "Consejo Mundial de Iglesias Cristianas", y las numerosas "organizaciones de solidaridad" de Europa y México.

Apoyos económicos

—Consejo Mundial de Iglesias Cristianas (EE.UU.)

—Comité del Caribe y América Latina de la Division Mundial de Ministerios de Ultramar del Consejo Mundial de Iglesias (EE.UU.).

—Amnesty International

—Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS (MEDH)

Antecedentes

En febrero de 1976 un grupo de sacerdotes de diversas confesiones "cristianas" reunidos en Asamblea General, dieron origen a esta organización constituyendo la "Junta Coordinadora Central", también llamada "Junta Pastoral Nacional".

La "JPN" está integrada por representantes de la Iglesia Protestante, Iglesia Católica Apostólica Romana —Diócesis de Quilmes—, Iglesia Metodista, Iglesia Evangelista del Río de la Plata, Iglesia de los Discípulos de Cristo, Iglesia Valdense Evangélica, Iglesia Pentecostal e Iglesia Reformada Argentina.

El objetivo que se fijó el MEDH con relación a los Derechos Humanos fue la formación de un cuerpo de abogados para la defensa de los delincuentes terroristas y la creación de grupos de solidaridad con los detenidos por motivos subversivos.

Organización

El MEDH se estructura con una "Asamblea General", una "Junta Coordinadora Central" y varios "grupos pastorales".

El MEDH posee una "Regional para la zona de la Capital Federal y Gran Buenos Aires", con sede en la calle Libertad 257, 1er. Piso, Dpto "A", de esta Capital.

En el interior el MEDH actúa principalmente en Tucumán y Mendoza.

Funcionamiento

La organización por sí misma posee escasa capacidad de movilización por lo cual capitaliza las concentraciones o marchas que realizan las restantes "organizaciones de solidaridad".

Posee dos publicaciones para difundir sus actividades: "INFOR-MEDH" y "SUPLEMENTO".

La real peligrosidad de esta organización está dada por la penetración que realiza en el ámbito religioso, especialmente en sectores regenteados por sacerdotes de izquierda.

Otro aspecto que hace importante a esta organización es el apoyo económico que recibe del exterior. Ello le facilita la captación de familiares de detenidos subversivos mediante el otorgamiento de subsidios para gastos personales.

El "Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos" desde su creación ha intentado, sin éxito, lograr el apoyo de la Conferencia Episcopal Argentina, contando solamente con el beneplácito de los **siempre presentes en las "Organizaciones de Solidaridad"** obispos: **Raspanti** (que presidió la primera celebración ecuménica el 2 de abril de 1977), **Novak, de Nevares, Zazpe, Laguna, Quarracino** y **Hessayne.**

Vinculación

El MEDH mantiene relaciones estrechas con las "organizaciones de solidaridad" vernáculas y con "personalidades" tales como: doctor **Vicente Saadi**, doctor **Enrique de Vedia, Adolfo María Pérez Esquivel, Carlos Eduardo Giattinoni, José Miguel Bonino, Enzo Giustozzi**, señora de **Mignone, Hermanas Catalina** y **Asunta.**

Sus conexiones externas se especifican en el próximo apartado.

Apoyos económicos

La afluencia de fondos es fundamentalmente externa a través de las siguientes organizaciones:

—"Consejo Mundial de Iglesias" (CMI)

—"Misión de las Iglesias Reformadas de Holanda".

—"Organización Católica para el cofinanciamiento de programas de desarrollo" (Holanda).

—"Comisión Intereclesiástica de Coordinación para Proyectos de Desarrollo" (Holanda).

Cabe destacar que el gobierno holandés, mediante presiones internas, proporcionó fondos que fueron acreditados al MEDH en el Banco Ganadero y Caja de Ahorros y en cuentas de bancos de Nueva York.

COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS (CFDDPRP)

Antecedentes

A mediados de 1977, por iniciativa del Partido Comunista Argentino, su colateral, la "Liga Argentina por los Derechos del Hombre" dio nacimiento a la "Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas" la que, desde sus comienzos, comparte las oficinas de la Liga, ubicadas en Corrientes 1785, 2º "C" y 5º "J".

En la formación de la organización participaron distintos sectores que se disputaron su conducción:

Montoneros: Catalina Silvia Raimundo de Guagnini.

Partido Socialista de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo: Augusto Conte Mac Donell, Boris Pasik y Luis Zamora.

Partido Comunista: Lucas Orfano.

Finalmente se distribuyeron las funciones, dando lugar a la creación de dos nuevas organizaciones de fachada: "Madres de Plaza de Mayo" y "Centro de Estudios Legales y Sociales", siempre bajo la tutela encubierta del PCA.

Organización y Despliegue

Con la organización clásica del comunismo la "Comisión" se subdivide en "Subcomisiones" que cubren los siguientes sectores: "Familiares de Detenidos y Desaparecidos" (Artistas, Sindicalistas, Periodistas, Estudiantes, Profesionales, Abogados, etc.). Su despliegue comprende la gran mayoría de las capitales de provincias del país.

Funcionamiento

La organización actúa sobre la opinión pública local e internacional **para presentar a los elementos subversivos detenidos o desaparecidos, como "mártires" de un pueblo en lucha por la libertad y justicia social.**

Paralelamente, le es fundamental desanimar y limar la moral de las fuerzas legales mediante denuncias de "excesos" y amenazas de enjuiciamiento para posibilitar el desarrollo y libertad de acción **de las futuras bandas de delincuentes terroristas que se encuentran en formación.**

Vinculación

En el ámbito nacional mantiene vinculaciones con todas las "organizaciones de solidaridad" y con "per-

sonalidades" como **Rubens Iscaro, Vicente L. Saadi, Abelardo Ramos, Néstor Vicente, Rabanaque Caballero, Pérez Esquivel, Felipe Sapag, Soledad Silveyra** y con los "obispos rojos" **Hessayne, Kemerer, de Nevares, Novak**, etc., etc., etc.

En cuanto a enlaces con entidades internacionales cubre las más conspicuas de la "izquierda democrática": "Comité Internacional de Juristas", de la "Cruz Roja", de "A.I.", de la "Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A., "Pan para el Mundo" de Alemania, "Comisión contra la Tortura" de Francia, "Iglesias de Canadá", etc.

Apoyos económicos

El aparato financiero de esta organización se denomina Solidaridad Nacional que, por intermedio de COSOFAM, formada por argentinos en el exilio, con sedes en España, Suecia, Holanda, Bélgica, Perú, Francia, Suiza, Alemania, México y Venezuela, aportan a través de esa organización por intermedio de:

—SIDA, organismo oficial de Suecia, formado para ayudar a países subdesarrollados.

—Todos los argentinos en el exilio efectúan aportes de dinero desde los países citados a través de la Unión de Bancos Suizos, Lloyd's y Banco del Uruguay, proveyendo a la CFDDRP la suma de U$S 240.000, con remesas mensuales de U$S 20.000.

MADRES DE PLAZA DE MAYO (MPM)

Antecedentes

La organización de "Madres de Plaza de Mayo" constituyó al principio una subcomisión dentro de la "Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas" de la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos", desprendida ésta de la "Liga Argentina por los Derechos del Hombre", que a su vez se originó en el "Socorro Rojo Internacional", colateral del Partido Comunista Argentino.

Inicialmente se instalaron en el local de la APDH, en la Avda. Corrientes 1785, 5º "J", de la Capital Federal, trasladándose luego al 2º "C" del mismo edificio, junto con la CFDDRP, con quienes compartieron las oficinas.

El 22 de agosto de 1979, la entidad protocolizó su formación como "Asociación Civil" ante el Registro Notarial Nº 36 de La Plata, bajo actuación Nº 3297140.

La finalidad de esta creación se fundó, en realidad, en la conveniencia de desconectar a las "Madres" de cualquier connotación política y darles así un fin eminentemente "humanitario".

La comisión directiva de las "MPM" quedó integrada por las señoras **Hebe Pastor de Bonafini** y **María Adela Gand de Antokoletz**, presidenta y vicepresidenta, respectivamente.

Organización

Considerando la totalidad de las "Organizaciones de Solidaridad", internas y externas, que acosan a la Argentina, la agrupación "Madres de Plaza de Mayo" ha sido seleccionada como punta de lanza de la ofensiva psicológica del marxismo, tanto en lo interno como en lo internacional.



Conte Mc Donnell, el omnipresente.

El factor emotivo juega un papel trascendental en dicha ofensiva.

La presencia semanal de las "Madres", con sus pañuelos blancos, en la Plaza de Mayo, se ha convertido en habitual y merced a sentimentalismos y publicidad, gran parte de la población ha olvidado los crímenes cometidos por los **Bonafini, Antokoletz, Cerrutti, Mignone**, etc.

La característica más notable de esta organización es su capacidad económica, que le permite mantener filiales en el interior y exterior y concretar frecuentes viajes de delegaciones que insumen ingentes gastos en transporte y estadías. De tal forma es permanente la presencia de "Madres de Plaza de Mayo" en los parlamentos de los gobiernos socialistas de Europa, foros internacionales y organismos "liberales" de Estados Unidos.

Como ha sucedido con otras "organizaciones de solidaridad", los elementos directivos de la Iglesia Católica Argentina han **mantenido distancia** con las "MPM", por oponerse éstas a la doctrina de la "reconciliación" ya que sostiene el lema "ni olvido ni perdón", que es una forma de pedir venganza. No obstante tienen el apoyo de un sector "progresista" o "rosado", con las ya repetidas figuras del "Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo". (MSTM).

Vinculaciones

Además de las vinculaciones con la izquierda católica expresadas en el párrafo precedente, otras figuras similares adhirieron a esta organización: **Vicente L. Saadi, Nilda Garré** (Intransigencia y Movilización Peronista), **Enrique G. Broquen** (PST), **Simón Lázara** (MAS), etc. Y otros partidos y grupos políticos, tales como el PC, PI, MAS, FIP, JP y JIR.

En el ámbito mundial se encuentran vinculadas con innumerables personas e instituciones de **la IIa Internacional: Mitterrand, Pertini, Joop** y **Liesbeth Uyl** (Holanda), **Edward Kennedy, Patricia Derian, Alejandro Foro** (México), **Felipe González, Pedro Longo**, etc.

Apoyos económicos

Las fuentes de financiamiento de las "Madres de Plaza de Mayo" que se conocen son:

—Organización Católica para Cofinanciamiento de Programas de Desarrollo (Holanda).

—Comité de Solidaridad Internacional del Movimiento Obrero (Noruega).

—Iglesia Anglicana de Canadá.

—Sindicatos Noruegos (aportaron U$S 100.000 en 1980).

—Asociación Cristiana de Francia contra la Tortura.

—Amnesty Internacional (Holanda, Suiza, Dinamarca, Alemania, etc.).

—Comité de Solidaridad y Apoyo a las Madres Argentinas (Holanda).

—Sindicatos Suecos.

—Organización Intereclesiástica de Coordinación para Proyectos de Desarrollo (Holanda).

—Comité de Solidaridad con los Familiares de Detenidos-Desaparecidos (COSOFAM) (Francia).

Los aportes financieros son depositados en la cuenta que la entidad posee en el Marine Midland Bank (140 Broadway - New York 10015 - USA), a nombre de **Juana Meller de Parga-**

ment y/o **Julia Pazos**. Los depósitos se realizan en moneda americana (dólares).

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO (APM)

Antecedentes

Nace este grupo en 1977 con el nombre de "Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos", que después cambian por "Abuelas de Plaza de Mayo" para unificar objetivos propagandísticos. Su finalidad es la **"localización de nietos que hubieran sido detenidos con sus padres o hubiesen nacido en el cautiverio de los mismos".**

Comienza a funcionar en la misma sede de "Madres de Plaza de Mayo", hasta que inauguran sede propia en Montevideo 581, Piso 11, el 1º de agosto de 1982. En la actualidad —desde noviembre de 1982— las "Abuelas" son propietarias en Montevideo 459, 7º "B", de esta Capital.

Estructura

La organización mantiene una secretaría general que opera en la Capital Federal con ramificaciones en varias provincias del país. La Comisión Directiva está compuesta por **María Isabel Chorobik de Mariani, Enriqueta Estela Barnes de Carlotto** y **Mirta Nicasia Acuña de Baravalle** (Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria).

Funcionamiento

La finalidad inmediata de esta organización es mantener hostigamiento permanente al gobierno militar y principalmente a las fuerzas armadas y de seguridad. Por ello trata de despertar en la población argentina y en el exterior sentimientos de solidaridad que permitan la **neutralización del "aparato represivo"** y con ello, generar condiciones favorables para que las organizaciones subversivas combativas reacomoden la lucha armada para obtener el dominio político-militar e instalar en la Argentina un gobierno marxista-leninista a la manera cubana o nicaragüense.

Vinculaciones

En general son prácticamente las mismas que mantienen "Madres de Plaza de Mayo" en cuanto a obispos y sacerdotes para el Tercer Mundo, algunos rabinos y pastores protestantes y figuras izquierdistas del ámbito nacional e internacional.

Apoyos económicos

La actividad de las "APM" se financiaba en parte con fondos que reciben de las "Madres de Plaza de Mayo" provenientes de:

—Comité Holandés de Solidaridad con MT-SAAM.
—Comité de Familiares en el Exilio de Francia (COSOFAM)
—Sindicatos Suecos.
—Amnesty Internacional.
—Amigos de "MT" y "APM" (EE.UU)
—Consejo Mundial de Iglesias (CMI).
—Desarrollo y Paz (Canadá).

Los depósitos se efectúan, al igual que para las "Madres de Plaza de Mayo", en el Marine Midland Bank (140 Broadway - NY - 10015 - USA), teniendo un saldo actual de unos 65.000 dólares.



CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS)

Antecedentes

Esta organización surge de la necesidad de unificar las acciones jurídicas que se planteaban en el campo de los derechos humanos, atendidos anteriormente por la "Liga Argentina por los Derechos del Hombre", "Movimiento Ecuménico de los Derechos Humanos" y "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos".

Organización

El "Centro de Estudios Legales y Sociales" cuenta con una Asamblea General, Asamblea Extraordinaria, Comisión Directiva (el centro de las decisiones) y colaterales.

La Comisión Directiva está formada por:

—**Emilio Fermín Mignone.**
—**Augusto María Conte Mac Donell.**
—**Boris Pasik**
—**Carmen Elina Aguiar de Lapacó**
—**Noemí Fiorito de Labrune**
—**Elida Bussi de Caletti**
—**José Federico Trinidad Westerkamp**
—**Luis Fernando Zamora**
—**Nilda Garré**
—**Alicia Beatriz Oliveira**
—**Marcelo Parrilli**

Las colaterales del CELS son:

• **"Cooperativa de Trabajo"** (PROCOP)

Su presidente es el doctor **Emilio Mignone,** la misión de ésta colateral es visitar a los delincuentes terroristas liberados y a los familiares de detenidos y desaparecidos para reunir antecedentes de utilidad jurídica. Su sede sé encuentra ubicada en Sarmiento 1562, 3er. Piso, Capital Federal.

• **"Madres de uruguayos desaparecidos en Argentina".** Comparten su sede con el CELS, que a la vez presta ayuda en las causas judiciales que se sustancian en nuestro país. Cuentan con apoyo de la "Secretaria Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay" (SIJAU).

• **"Comisión Permanente en Defensa de la Educación"** (COPEDE). Cuentan con sedes en Virrey Cevallos 1366, Sarmiento 1562 y Rivadavia 2009 de la Capital Federal y en el interior del país, en Rosario, Córdoba, distritos del Gran Buenos Aires y La Plata.

Los dirigentes principales de la colateral son el multifacético doctor **Mignone,** y el doctor **José Federico Trinidad Westerkamp.**

Funcionamiento

El CELS actúa realizando:

—Investigación de causas en que se involucre a elementos subversivos.
—Cooperación mediante abogados de la organización en causas judiciales y administrativas, siempre por motivos relacionados con la subversión.
—Mantenimiento de un centro de documentación sobre detenidos, desaparecidos y exiliados para utilización en lo interno y externo.

—Elaboración y publicación de estudios jurídicos.

Vinculación

Las vinculaciones del CELS son similares a las que mantienen las "Organizaciones de Solidaridad", ya tratadas precedentemente.

Colaboran como profesionales los siguientes abogados:
Barcesat, Eduardo;
Berstein, Horacio L.;
Broquen, Enrique;
Cilbeti, Juan B.;
Elfman, Mario;
Frugoni Rey, Guillermo;
González, María;
Lerrechart, Alejandro;
Novillo Quiroga, Ismael;
Oliveira, Alicia Beatriz;
Pasik, Boris;
Prado, Juan José;
Saadi, Vicente L.;
Bergel, Salvador M.;
Bochatón, Atilio Ramón;
Carsen, Octavio;
Deferrari, Jorge E.;
Etala, Carlos Alberto;
Garré, Nilda Celia;
González Pastor, Carlos;
Monner Sanz, José María;
Mignone, Emilio Fermín;
O'Connor, Marcelo;
Parrilli, Marcelo;
Paolino, Héctor T.;
Sarrabayrouse V., José;
Szmuckler, Beinuz;
Conte Mac Donell, Augusto;
Urquijo, María E.;
Mancebo, Oscar.

Apoyos económicos

El CELS ha preparado un plan de gastos en dólares americanos, que comprende:

—Programa legal .... U$S 78.000
(Director y honorarios a profesionales abogados)

—Programa de documentación .... U$S 53.000
—Viajes .... U$S 9.700
—Administración General .... U$S 66.500
—TOTAL .... U$S 207.200

El plan de gastos fue cubierto por:
—"Fundación Ford" (Cuenta en el Marine Midland Bank - NY - EE.UU. .... U$S 25.000
—"Organización Católica para el Confinanciamiento de Programas de Desarrollo (CEBEMO-HOLANDA). U$S 63.000
—"Desarrollo y Paz" (Canadá) .... U$S 20.000
—"Amnesty International" (países varios) .... U$S 67.000
—"Fundación Intereclesiástica para el Desarrollo .... U$S 30.000

Los fondos detallados se ven incrementados por instituciones menores y el producto de la venta de publicaciones.

SERVICIO DE ACCION SOLIDARIA INTEGRAL DEL DETENIDO (SASID)

Antecedentes

Esta organización surge en 1982 integrando el MNJ y posteriormente como una "Organización de Solidaridad" más.

Su sede principal está ubicada en la Unidad Básica "Enrique Santos Discépolo", sita en la calle Bartolomé Mitre 2139, de la Capital Federal.



El "colorado" Saadi.

El "Servicio" se encuentra en formación dada la fecha de consolidación (27 de mayo de 1983).

La presidencia está a cargo del doctor **Edgar Sá** (peronista de izquierda) y la vicepresidencia la ejerce **Alba Castello** (Unión de Mujeres Argentinas —UMA). El doctor **Mariano Castex** y **Rodolfo Franco,** ambos del peronismo figuran, entre otros, como sus fundadores.

Funcionamiento

Esta organización tiene como objetivo fundamental demostrar que los detenidos terroristas y subversivos son "presos sociales", víctimas de un "sistema represivo y torturador". Concretamente buscan:

—Lograr un tratamiento diferencial para este tipo de delincuentes, manteniendo que son producto de un fenómeno social.

—Modificación del régimen penitenciario.

—Propiciar ante el futuro gobierno la implementación de juicios por jurados.

Concretando, los objetivos y funciones de este "Servicio" cierran el ciclo del accionar de las "Organizaciones de Solidaridad" en cuanto a **lograr impunidad o al menos, trato preferencial para guerrilleros, terroristas y subversivos que sean detenidos en la lucha por implantar regímenes extremistas.**

Vinculaciones

Cuenta con vinculación estrecha con las principales figuras de las demás "Organizaciones" (Mignone, Conte Mac Donell, Pimentel, Pérez Esquivel, etc.). Además mantiene enlaces con el PJ ("Intransigencia y Movilización Peronista") y la "Unión de Mujeres Argentinas" (UMA), colateral del Partido Comunista.

OFICINA DE SOLIDARIDAD PARA EXILIADOS ARGENTINOS (OSEA)

De muy reciente creación, constituye una previsión para cuando se den condiciones políticas que permitan el regreso de delincuentes subversivos exiliados con causas pendientes ante la justicia argentina.

Su sede está ubicada en Sarmiento 1562, 3er. Piso, departamento "D", de la Capital Federal.

El Consejo Directivo de esta entidad está constituido por:

- **Adolfo Pérez Esquivel** - Servicio de Paz y Justicia.
- **Augusto Conte Mac Donell** - Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- **Jorge Feldman** - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (**FLACSO**).
- **Enrique Pochat** - Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)
- **Emilio F. Mignone** - Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU)
- **Octavio Carsen** - Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en el Uruguay (SIJAU)

La primera tarea que se propone OSEA consiste en orientar a los exiliados, interesados en regresar al país, contestando su correspondencia y tratando de solucionar los problemas judiciales, legales, administrativos, etc., que dificulten esa aspiración.•

Canal Beagle y Atlántico Sur

Apelación Pública al Presidente de la Nación



ON relación al conflicto pendiente con la República de Chile en el Canal Beagle y el Atlántico Sur, un calificado grupo de argentinos ha dirigido al Presidente de la Nación, una Carta-Documento que aquí reproducimos, formulándole una patriótica reclamación en defensa de nuestros derechos soberanos.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación Argentina
Doctor Raúl Ricardo Alfonsín.
De nuestra elevada y distinguida consideración:

Los ciudadanos que firman al pie de esta Carta, integrantes de la Junta Directiva de la entidad de hecho denominada "El Beagle y el Atlántico Sur" (BEATS) *y los Adherentes a la misma tenemos la honra de dirigirnos a V.E. a fin de expresarle la honda preocupación —que nos aflige desde hace ya algunos años— por el secreto que se guarda en torno a la principal de las controversias limítrofes suscitada por la República de Chile y por los rumores que se han echado a correr de una posible y rápida solución de ella "sobre la base" o mediante la aceptación, en lo esencial, de la propuesta formulada por el Papa el 12 de diciembre de 1980. En lo que al secreto se refiere señalamos los puntos que más precisan de publicidad, aclaraciones o rectificaciones por parte de las autoridades nacionales. Estos puntos son 1) Por lo pronto el texto fidedigno de la propuesta antes mencionada. Aunque se trate de un secreto diplomático guardado por expreso pedido de Su Santidad, las versiones tan precisas que han sido publicadas por los diarios* La Prensa *y* La Nación, *relevan de todo compromiso al gobierno de V.E. y exigen, a la vez, una ratificación o rectificación clara. 2) No hay compromiso de secreto, en cambio, y sin embargo es aún desconocida por la opinión pública, la posición argentina en la controversia, a partir del momento en que se inició la mediación, (enero de 1979). No ocurre lo mismo con la posición chilena, cuyo gobierno ha declarado sin reatos que no está dispuesto a ceder a nuestro país* "ni una maceta de tierra" *de las islas del Atlántico que mantiene usurpadas, vale decir, todas las del litigio. La opinión argentina ha debido conformarse, hasta ahora, con enunciados de carácter general alrededor del "principio oceánico", mas no sabe si el pensamiento de los gobernantes que lo invocan se ajusta o no a su verdadera interpretación. Es decir, no sabe si la diplomacia argentina defiende todavía la soberanía nacional sobre las islas y aguas al Este del meridiano del Cabo de Hornos, o si está ya resignada a defender sólo las aguas, por haber renunciado de tiempo atrás a la defensa de las islas. Un ex canciller argentino y ex embajador en el Brasil acaba de afirmar, entre otras equivocadas e infundadas manifestaciones* (La Razón *21 de diciembre de 1983): "...*no veo problema alguno para aceptar sin más demora la propuesta papal", *significando lisa y llanamente que debemos renunciar "*de jure" *a nuestras islas atlánticas que son las que generan derechos sobre las aguas. Esta actitud concesiva y derrotista esperamos que sea rechazada por nuestro gobierno. Mientras no sea así seguirá flotando en el ambiente una suerte de resignación cansina a la pérdida, sin remisión, de nuestras islas usurpadas por Chile ante la benevolente (por no aplicar otro calificativo) expectación argentina que hasta pareciera temer decirle a Chile y al Vaticano:* NO, *como lo hizo a la Corona Británica en 1978 ante su incalificable e inicuo laudo que pretendió privarnos, mediante falsos, tortuosos y omisivos argumentos, de las islas atlánticas Pictòn, Lennox, Nueva e islotes aledaños. Esta medida fue el resultado de la patriótica movilización de la opinión pública, convocada por esta entidad. 3) Es indispensable confirmar o desmentir la publicación —por parte de varios diarios chilenos en enero de 1978— de un presunto proyecto de nuevo tratado de límites entre la Argentina y Chile presentado a consideración del presidente Pinochet en diciembre de 1977 y rechazado por éste. Conforme a tal proyecto el gobierno argentino de entonces habría ofrecido la renuncia de la soberanía nacional sobre las islas al Sur de la isla de los Estados, todas hasta el Cabo de Hornos, salvo tres. Estas serían Evout, Barnevelt y una parte de la de Hornos. Mas sobre ellas tampoco habría pretendido retener soberanía exclusiva, sino un mero derecho de condominio con la república vecina. Unos "enclaves" como se ha dado en decir y que en realidad disfrazarían la cesión a Chile de todo el litoral marítimo desde la Isla Nueva, al Norte, hasta el Cabo de Hornos, al Sur. 4) No se alcanza a comprender que hasta hoy y desde los días en que se presentó la denuncia del caso, ningún canciller ni funcionario argentino haya informado a la nación sobre la investigación solicitada por diversas personalidades respecto de la existencia de varios mapas viciados —y en apariencia falsificados— que fueron presentados como prueba de convicción contra nuestros títulos jurídicos, en el curso del juicio arbitral sustanciado de conformidad con el Protocolo respectivo firmado en 1971. Si los documentos probatorios chilenos hubiesen sido "limpios", el interés de ese país habría consistido, precisamente, en demostrarlo. Pero, eludió el trámite ante la incomprensible inanidad de la delegación argentina. Todavía se está a tiempo para exigir la prueba que corresponde y eliminar el gravísimo interrogante que permanece abierto. 5) Circula también una versión insistente, pero nunca desmentida, según la cual el gobierno argentino tuvo, en 1980, noticia anticipada acerca del contenido de la propuesta que el Papa anunciaría en diciembre de ese año; la versión añade que ese mismo gobierno, es decir el argentino, le dió su consentimiento previo, en grandes líneas. De ser ello así, y mediando entre otros antecedentes la extraordinaria proposición de un nuevo tratado de límites, transmitida por intermedio del vicealmirante Julio A. Torti, pueden explicarse los términos no menos extraordinarios de la propuesta papal. Al fin de cuentas, ésta no haría más que registrar* concesiones acordadas por los gobiernos argentinos respecto de los derechos de su propio país. *6) Existe una cierta contradicción en declaraciones oficiales y de las ma-*

yorías de las plataformas de los partidos políticos —que vendrían a coincidir con la cita mencionada en el apartado 2) precedente atribuida a un ex canciller argentino— en el sentido de que la solución del conflicto estriba en la aceptación de la propuesta papal— en algunos casos se dice: "negociación dentro de la mediación papal" —dejando a salvo el principio de la separación bioceánica. En todas las declaraciones oficiales y no oficiales figura esta cláusula de salvaguarda. No pueden coexistir ambos conceptos. O se acepta la actual propuesta papal y, por consecuencia se renuncia de hecho y "de jure" al principio de separación oceánico, o se exige el respeto a dicho principio y, por consecuencia, no se acepta la propuesta papal tal cual es conocida. Por lo tanto, para salvaguardar la soberanía argentina a islas y aguas territoriales en el Atlántico se impone establecer formal y solemnemente el más que centenario principio de separación geoceánico (térmico) que nos parece más apropiado que el de separación oceánico), según el meridiano del Cabo de Hornos (67 grados, 16 minutos, 3 segundos, Oeste) a partir del Canal Beagle hacia el Sur. Esto es de imposición ineludible por parte del gobierno argentino pues las declaraciones objetadas podrían objetar el concepto según el cual nuestro gobierno aceptaría la conocida propuesta papal y la vigencia del principio bioceánico, pero a partir del Cabo de Hornos hacia el Sur. Desde el Cabo de Hornos hacia el Norte hasta alcanzar el Canal Beagle no jugaría el mencionado principio con lo que desaparecería la contradicción señalada en las declaraciones y quedaría sellada la derrota diplomática argentina con la pérdida de todas las islas, porciones de islas y aguas territoriales situadas en el Atlántico al Este del Meridiano del Cabo de Hornos, desde este accidente hasta el Canal Beagle.

Como V. Excia comprenderá sin esfuerzo, restablecidas las instituciones republicanas, todos los hechos citados deben ser perfectamente conocidos por la generalidad de la población de nuestro país. Sería muy desdichado que las negociaciones diplomáticas del gobierno constitucional quedasen atadas a errores anteriores y gratuitos. Sería contrario a la naturaleza del régimen republicano que en asuntos de esta entidad, la opinión pública siga ignorando cosas de tanta trascendencia cuales son los antecedentes que han determinado una propuesta papal, hasta ahora única y tan desfavorable para con nuestro país. La gran cuestión nacional pendiente con Chile merece, también, al igual que otras, un esclarecimiento genuino, y el Poder Ejecutivo prestigiaría su gestión si diera a conocer al menos, los antecedentes citados aquí, a fin de que cualquier compromiso que asuma sea precedido por el imprescindible y republicano debate abierto que espera y exige la opinión ciudadana. Y si esta opinión no se mostrare interesada en la cuestión, es deber ineludible del gobierno constitucional desplegar todos los esfuerzos que sean necesarios para que ese interés se manifieste y se ponga en marcha un gran debate nacional, porque la cuestión es nacional ya que atañe a sus más caros e irrenunciables intereses que involucran su soberanía territorial y marítima con amplísimas proyecciones en su situación actual geopolítica y geoestratégica. Su destino nacional está indisolublemente vinculado a la solución que se dé a esta cuestión, que no es meramente un problema de rutina diplomática o administrativa. Es mucho más que eso: es un problema de supervivencia vital para la Nación Argentina. 7) La cuestión debe tratarse en el Congreso de la Nación precedida por una amplia investigación parlamentaria, a cuyos efectos el Poder Ejecutivo debe remitir a ambas Cámaras todos los antecedentes del problema, antes de firmar acuerdo alguno que comprometa en cualquier medida cuestiones de soberanía nacional como son las que se tratan con Chile. También, debe disponerse una exhaustiva investigación administrativa radicada en la Cancillería y en todos los organismos nacionales que han tenido intervención: Estado Mayor Conjunto y Estados Mayores de las tres Fuerzas Armadas. Quizá una Comisión biministerial integrada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y del Ministerio de Defensa Nacional sea la solución más adecuada. Esta Comisión interministerial debería contar con la presencia de funcionarios que hace años han sido separados de la Cancillería, pero que están empapados de los antecedentes de la cuestión y conocen valiosa documentación y hechos y circunstancias no menos importantes. De la misma manera, deberían intervenir, oficialmente, funcionarios civiles y militares que formaron parte de las tres comisiones argentino-chilenas constituidas a raíz de los acuerdos de Puerto Montt, algunos de los cuales (argentinos) fueron separados abrupta e inexplicablemente de esas Comisiones. Todo esto tiende a que no se le pueda imputar jamás al actual gobierno, como se hace con algunos de los que le precedieron, de servirse del secreto diplomático, no para amparar la discreción de las negociaciones, sino la enorme indiscreción de sus propias vacilaciones e imprudencias. Mucho agradeceremos a V.Excia. que preste a este asunto que venimos tratando desde hace muchos años en forma pública, hablada y escrita, a lo largo de toda la República, la urgente y particular atención que merece, y que tenga a bien brindar a la Nación Argentina la información que, sin duda, todos sus habitantes —los ciudadanos ante todo— querrían conocer. Informados por la alta autoridad de V.Excia., podrá ella, por intermedio de voceros autorizados, expresar públicamente su opinión en diversos foros y tribunas oficiales y no oficiales, en los que el periodismo hablado y escrito tendrá una función destacada e imprescindible como corresponde al estado constitucional en una República cuyas instituciones tienen su sustento en el sistema social de la libertad. Finalmente, una noticia que aparece en los matutinos del día lunes 26 de diciembre último, informa a la población que entre "las nuevas ideas que el gobierno constitucional propondría al Vaticano (con motivo del reciente viaje a Roma del señor secretario de Estado de relaciones exteriores para asuntos especiales, Hugo Juan Gobbi), "...girarían ...aceptar la soberanía de Chile sobre las islas Nueva, Picton y Lennox". ("La Prensa"). Si esta noticia fuese el reflejo de una realidad resultaría confirmado, una vez más, el despojo de una importante zona geoestratégica geopolítica argentina sin la previa intervención de los mecanismos republicanos como se impone en los sistemas donde impera la libertad. La opinión pública, debidamente informada, es uno de estos mecanismos esenciales en el juego normal de la democracia constitucional. Informados por la alta autoridad de V.Excia., la población argentina podrá hacerse un juicio valedero sobre el fondo de la palpitante cuestión para así estar en condiciones de aportar, a su vez, a V.Excia. sus opiniones ciudadanas informándole, con conocimiento de causa, acerca de cuáles son los fundamentos de sus patrióticos y auténticos anhelos. Dios guarde a V.Excia., a quien saludamos con elevada y respetuosa consideración.

José S. Campobassi, Ricardo Paz, Luis A. Tulasne, Federico A. Daus, Alfredo Rizzo Romano, Américo Ghioldi, Luis A. Sanz, Adolfo Morano, Juan Ramón de Lezica, Jorge Bassi, Atilio Barbadori, Noberto Fano, Alberto San Miguel, Víctor Guerrero Leconte, Andrés F. Bello; Beatriz Sammartino, Ricardo Curutchet, Juan A. Rodal, Carlos García, Alfonso R. Rodríguez, Argentino Maggiori, Jorge Gallastegui.

Arturo Luis Medrano
Capitán de Fragata (R.E.)
Secretario

Isaac Francisco Rojas
Almirante (R.E.)
Presidente

Alerta Rojo en Yacyretá

EXISTEN pésimos augurios sobre el futuro de Yacyretá.

El secretario de Energía designado (doctor Conrado Storani), en la campaña electoral comenzó impugnando el manejo turbio en la firma de los contratos de adjudicación por los funcionarios del Proceso, pero terminó —luego del triunfo del radicalismo— aprobándolo todo (cumplimiento total del oprobioso **Tratado Vignes de 1973** con el Paraguay), y exigiendo la continuación del cronograma trazado por Bignone, Bauer, Guadagni, D'Angelo y Bronstein que, luego de la adjudicación de las obras civiles a Impregillo y Dumez a sólo 10 días de los comicios, contemplaba la iniciación de las obras el día 2 de diciembre.

Por lo visto, Storani está dispuesto a convertirse en el "nuevo Vignes de Yacyretá", ese obscuro canciller surgido de las entrañas de López Rega.

Bien sabe el pueblo argentino que una de las muestras mas ignominiosas del Proceso, que quedó clausurado el 10 de diciembre, fue Yacyretá. Manejado por voluptuosos y ensoberbecidos funcionarios que fueron pasando, allí sucedió de todo: carencia de objetivos, ineptitud, irresponsabilidad, dilapidación de recursos, corrupción, negociados, pagos de cuantiosos honorarios a consultoras extranjeras, desprecio olímpico por sanas objeciones, etc. etc.

El hombre común olfatea que hay algo muy podrido en Yacyretá. Y seguramente se efectuarán maniobras para distraer esa inquietud reflotando alguna denuncia que está radicada en tribunales —el caso de las tierras expropiadas, sospechosamente recordado en todos los diarios en estos días— o con una investigación liviana sobre algún negociado, o sobre los funcionarios responsables de los atrasos en las obras, como lo declaró el actual secretario de Energía. Pero los oprobios de Yacyretá son infinitamente más que eso, y aún más que los 1.400 millones de dólares dilapidados, en gran parte, hasta ahora. Y ese "algo más" lo señala con claridad un grupo de comités radicales nucleados en el **N.U.R.A.T. (Núcleo Radical de Afirmación Territorial)**, cuya declaración fue publicada en el diario **La Prensa** el 16/XI/83. Entre los políticos, el senador De la Rúa fue una voz aislada que impugnó la adjudicación de las obras, siendo retrucado por su correligionario, el doctor Storani: *"Sobre el contrato firmado con el Paraguay para la construcción de esa represa, opinó que será respetado en todos sus términos y desestimó algunas críticas del senador electo por la Capital Federal, Fernando de la Rúa". "Este convenio firmado es conveniente para ambos países, afirmó Storani, al analizar los términos del acuerdo":* **Tiempo Argentino** del 16/XI/83.

Es indudable que en Yacyretá se mueven, por una parte, intereses cuantiosos que se contraponen a los intereses del país, y por otra, existe una total ignorancia sobre la importancia geopolítica y estratégica de este emprendimiento múltiple, de parte de políticos, militares y funcionarios. Y para infortunio, los nuevos responsables, que deberán manejar estas cuestiones fundamentales del país, nada tienen que envidiar a sus inmediatos predecesores. Por supuesto, el flamante secretario de Energía de esto no sabe nada, y cree que su "misión histórica" es encarar proyectos para producir solamente energía —pugna por la creación del Ministerio de Energía a su cargo—, sin darse cuenta que destruirá las más trascendentes posibilidades de obras que no solamente deben ser energéticas, sino de propósitos múltiples. Y no advierte que el sello infamante de los "oprobios de Yacyretá", que hasta ahora son de los Vignes y de los hombres del Proceso, le será integramente transferido a él y a su partido por querer avalarlo todo y decidir su desastrosa prosecución.

Pero en el **"affaire"** Yacyretá existen razones de peso para que todo siga igual. Son varios miles de millones de dólares.

La consultora estadounidense-alemana Harza-Lamehyer, y los consorcios Dumez (francés) e Impregillo (italiano), luego de trenzar con los funcionarios del Proceso, jugaron todas sus cartas para asegurarse la continuidad en la etapa democrática. Financiaron campañas políticas e infiltraron hombres en los partidos con posibilidades de triunfo. En el peronismo, el señor Taccone fue uno de ellos (asesor y funcionario de Impregillo). En el radicalismo, el señor Carretoni —en el círculo íntimo de Alfonsín y encargado de la tesorería en la campaña electoral—, apoderado



Las infames huellas de Vignes.

desde el inicio de la consultora Harza-Lamehyer.

Además de la falta de objetivos geopolíticos, el radicalismo llega al gobierno fuertemente condicionado, debido al apoyo financiero a la campaña radical de estas empresas, que asimismo pertenecen a países europeos del mercado común de la órbita de la socialdemocracia, que volcaron su apoyo a la candidatura de Alfonsín.

Los oprobios de Yacyretá, pues, seguirán vigentes, de acuerdo a las declaraciones de Storani, ratificadas en los hechos por la permanencia en la Secretaría de Recursos Hídricos del ingeniero Ferrari Bono, que desempeñaba iguales funciones en el gobierno del Proceso.

Lo inaudito es que estos hombres que asumen ahora la responsabilidad de gobierno no entiendan la enorme necesidad de amortiguar, por lo menos, los terribles perjuicios que se inferirán a la nación si no se rectifica el infame **Tratado Vignes** de diciembre de 1973, para hacer de Yacyretá un buen aprovechamiento de propósitos múltiples, que tenga en cuenta el control de crecidas, el mejoramiento de la navegación profunda, una equitativa localización de la central y vertederos, y evitar que nuestro país quede aprisionado con una leonina tarifa eléctrica que será un verdadero tributo de por vida. Con esas correcciones mínimas importaría menos que las obras las realice Dumez e Impregillo y que la consultora Harza-Lamehyer y Asoc. —sin los increíbles excesos actuales— encare las necesa-



Bronstein: La continuidad de la entrega.

rias rectificaciones del proyecto, para lo que posee sobrada capacidad técnica a nivel mundial, pero que hasta ahora no utilizó para nada en Yacyretá pues nos considera un país de segunda, ocupándose sólo en "fabricar estudios alternativos" y percibir cientos de millones de dólares de injustificables honorarios.

Y lo peor es que la corrupción contaminó al cuerpo social argentino, siguiendo las huellas de Camilión y su absoluto desprecio por la ética, demostrado al deformar la verdad en función de los intereses inmediatos de su grupo diplomático, tan pragmático como el de Videla y Martínez de Hoz. Grave será que el cuerpo radical también contaminado entregara **Corpus** y las represas del Uruguay de manera tal que la Mesopotamia caiga como botín del Imperialismo nacional Brasileño. Entonces se verá como cae también aun más el Paraguay.

Don Hipólito Yrigoyen se avergonzaría de estos sucios y antinacionales manejos.

* * *

Transcribimos a continuación la parte más importante del texto de la declaración de N.U.R.A.T. a la que se alude en la nota.

"Ante esta situación, el NURAT manifiesta que:

1.- Considera nula la firma de los contratos de adjudicación de las obras civiles al consorcio Impregillo-Dumez.

2.- Considera como un acto ilícito contra los intereses nacionales la iniciación de las obras el 2.XII.83, y como tal, incapaz de generar títulos hábiles y derechos adquiridos.

3.- Considera que es imprescindible la revisión global del Tratado de Yacyretá firmado el 3 de diciembre de 1973 en sus aspectos técnicos, y la revisión de las bases de cálculos para fijar la tarifa eléctrica. Es preciso revisar la construcción de vertederos para 95.000 m3/seg. al no preverse la derivación de caudales depredatorios al Iberá; el embalse compensador en Itá Ibaté en lugar de Itatí para posibilitar la navegación profunda; la ubicación de toda la central y ambos vertederos en territorio de soberanía paraguaya en vez de dividir la localización de las obras.

4.- Considera que se deben anular las graciosas y muy gravosas concesiones de junio de 1979, otorgadas por el gobierno del Proceso al gobierno paraguayo, como puentes, rutas, escuelas, etc., que nada tienen que ver con el proyecto Yacyretá.

5.- El Tratado de 1973, aprobado por el Congreso Nacional el 06.11.74 por Ley 20646, perdió su vigencia y factibilidad, pues lo que aparecía como positivo entonces en base al cálculo de las "inversiones comunes para propósitos hidroeléctricos" (cuadro I del Anexo "C"), se tornó en nocivo al haberse acrecentado en más de tres veces el costo del emprendimiento en valores constantes. Con el costo-beneficio actual, ningún sector responsable del Congreso hubiera votado favorablemente en 1974 el Tratado Yacyretá.

6.- Frente a esta realidad, Yacyretá sólo será factible y conveniente si se incorporan al proyecto otros importantísimos beneficios que ayuden a su rentabilidad. Hacer Yacyretá no sólo como productor de energía, sino también para el control de crecidas con el Iberá, el mejoramiento de las condiciones para la navegación profunda, y otros usos múltiples. Y todo esto ser convenido con el gobierno paraguayo antes de las firma de cualquier contrato de adjudicación.

7.- Responsabiliza directamente a los funcionarios responsables por los daños que esas arbitrarias decisiones puedan inferir a la Nación y a todo el pueblo argentino". •

Antecedentes para Reflexionar: Demarcaciones Papales y Zonas de Paz

por EDUARDO MAGNOU

Varios autores —por ejemplo García Venturini entre nosotros— han puntualizado que la historia no es lo que ha pasado sino lo que nos ha pasado. De allí pues la importancia y la conveniencia de reflexionar sobre los antecedentes históricos. Hoy quiero evocar dos de ellos, por lo aleccionadores que resultan con relación al tema del conflicto austral: la demarcación del VI Papa Alejandro a fines del siglo XV, para zanjar las diferencias entre España y Portugal originadas en los descubrimientos geográficos de la época, y las zonas de paz habidas entre Chile y Bolivia y entre Chile y Perú en la segunda mitad del siglo pasado y las primeras décadas del presente.

* * *

La demarcación papal establecida a escasos meses del descubrimiento de América mediante la bula **"Inter caetera divinae Majestatis beneplacita opera..."** (hay dos versiones, una del tres y otra del cuatro de mayo de 1493) puede sintetizarse en el siguiente párrafo tomado de la segunda versión: *"... por el tenor de las presentes os damos, concedemos y asignamos a perpetuidad a vosotros y a vuestros herederos y sucesores (los Reyes de Castilla y de León) con todos sus dominios, ciudades, fortalezas, lugares, derechos y jurisdicciones, y con todas sus pertenencias, todas aquellas islas y tierras firmes encontradas y que se encuentren, descubiertas y que se descubran, hacia el Occidente y el Mediodía, imaginando y trazando una línea desde el polo ártico, esto es, desde el Septentrión, hasta el polo antártico, esto es, el Mediodía, o sea las tierras firmes encontradas y por encontrar que estén hacia la India, o ha-*

cia cualquier otra parte, cuya línea distará de cualquiera de las islas que vulgarmente se llaman de los Azores y Cabo Verde, cien leguas hacia el Occidente y Mediodía, con tal que todas las islas y tierras firmes encontradas y que se encuentren, descubiertas y que se descubran, y la referida línea hacia el Occidente y Mediodía, no hayan sido poseídas actualmente por otro Rey o Príncipe cristiano...''

Esta demarcación encontró formulación definitiva en el **Tratado de Tordesillas** (firmado el 7 de junio de 1494 por los plenipotenciarios de España y Portugal y aprobado luego por los Reyes Católicos, el Rey de Portugal y el II Papa Julio): *"... otorgaron e consintieron, que se haga e señale por dicho mar Océano una raya, o línea derecha de polo a polo, convien a saber, del polo ártico al polo antártico, que es del Norte al Sul, la cual raya o línea se aya de dar, e de derecha, como dicho es, a trescientas e setenta leguas de las islas de Cabo Verde, hacia la parte del Poniente, por grados o por otra manera como mejor y más presto se puede dar...''*

La demarcación no sólo fracasó en su objetivo delimitador sino que no pudo evitar un estado de conflicto casi permanente, jalonado entre otros hechos bélicos por las incursiones esclavistas mamelucas, la guerra guaranítica, las múltiples acciones de armas en la Colonia del Sacramento y nuestra guerra con el Brasil.

Las incursiones esclavistas mamelucas de los siglos XVII y XVIII provocaron las devastaciones de Encarnación del Guairá y San Antonio y causaron la transmigración de las misiones jesuíticas hacia el sur.

La guerra guaranítica se originó en el **Tratado de Permuta** de 1750, por el cual España cedía a Portugal Santa Catalina, Río Grande y los siete pueblos de la banda oriental del Uruguay a cambio de la Colonia del Sacramento, **inscribiéndose de esta forma en una malhadada tradición diplomática, que nosotros heredamos, de cambiar lo propio por lo propio.** La explicable rebeldía de los indios a abandonar sus tierras y pueblos provocó la acción militar conjunta lusoespañola, que luego del armisticio de 1754, desembocó en la matanza de Caybaté (1756), aunque la rebelión de los naturales no fue estéril, ya que determinó una creciente resistencia en la corte de Madrid hacia el tratado, anulado en 1761 por el liberal Carlos III.

Múltiples fueron las acciones de armas en la Colonia del Sacramento (Carro, 1680; García Ros, 1704; Cevallos, 1762 y 1777), fundada por los portugueses a orillas del Plata en 1680, concorde con su política de ocupaciones sorpresivas y hechos consumados que heredaría Brasil y serviría de modelo a Chile.

Bien conocida es nuestra guerra con el Brasil. Habiéndose el 18 de julio de 1821 —como consecuencia de un congreso de dudosa legitimidad— incorporado la Banda Oriental al Brasil como Estado Cisplatino, se produjo el 19 de abril de 1825 el desembarco de los **"treinta y tres"**, los cuales lograron luego de exitosas acciones militares, que el 25 de agosto de 1825 un congreso declarara la voluntad de la Provincia Oriental de ser provincia argentina, hecho que provocó la declaración de guerra del Brasil. Las brillantes acciones de las armas argentinas, terrestres (Ituzaingó, 20 de febrero de 1827) y navales (Juncal, 9 de febrero de 1827), abortaron en la infausta claudicación diplomática del 27 de agosto de 1828, al firmarse un Tratado de Paz con el Brasil que consagró el desmembramiento de la Provincia Oriental.



Juana de Arco, santa y guerrera.

* * *

Si tratamos de esquematizar las etapas evolutivas de las zonas de paz habidas entre los tres estados del Pacífico sur, encontramos cinco episodios que guardan una formidable similitud con el desarrollo de nuestro conflicto austral.

Etapa I, qué podemos llamar del derecho pacígeno, basado en el **uti possidetis** de 1810. El indiscutible derecho de posesión de Bolivia sobre el desierto de Atacama (al norte del río Salado) es similar al derecho de La Argentina sobre la costa pacífica austral de Buenos Aires (al sur del río Bio-bío).

Etapa II. Génesis del conflicto, por una generosidad a la postre belígena. Creyendo contribuir con ello a la paz, Bolivia cede hasta el paralelo 25°, actitud que halla su símil en La Argentina por la renuncia a la costa pacífica sur.

Etapa III. Formalización del conflicto y aparición de los tratados belígenos. Por el **Tratado de Límites de 1866** "la línea de demarcación de los límites entre Bolivia y Chile en el desierto de Atacama, será el paralelo 24° de latitud meridional desde el litoral del Pacífico hasta los límites orientales de Chile... No obstante la división territorial estipulada en el artículo anterior, la República de Bolivia y la República de Chile se repartirán por mitad los productos provenientes de la explotación de los depósitos de guano descubiertos en Mejillones y de los demás depósitos del mismo abono que se descubrieran en el territorio comprendido entre los paralelos 23° y 25° de latitud meridional, como también los derechos de exportación que se perciban sobre los minerales extraídos del mismo espacio de territorio que acaba de designarse''. Tal tratado encuentra su equivalencia en el de 1881, celebrado entre La Argentina y Chile.

Etapa IV. Caracterizada por una solución aparente y la consolidación parcial del avance chileno. Representada por el **Tratado de 1874** entre Bolivia y Chile (El paralelo del grado 24°, desde el mar hasta la cordillera de los Andes en el **divortia aquarum**, es el límite entre las Repúblicas de Bolivia y Chile. Para los efectos de este tratado se consideran firmes y subsistentes las líneas de los paralelos 23° y 24° fijadas... Los depósitos de guano existentes o que en adelante se descubran en el perímetro de que habla el artículo anterior, serán partibles por la mitad entre Bolivia y Chile...) y por el **Tratado de Ancón** (1883) entre Chile y Perú (el pacto dio a Chile la propiedad perpetua e incondicional del departamento de Tarapacá y la posesión de Tacna y Arica hasta que un plebiscito, a realizarse en 1893, decidiese su soberanía). Ambas zonas de paz guardan una alarmante similitud con la propuesta por el II Papa Juan Pablo para la Argentina y Chile.

Etapa V, de invasión definitiva. Consolidó la pérdida del litoral boliviano por los **Tratados de Paz y**

Amistad y de Transferencia de Territorios de 1895 *("...queda reconocida la soberanía de Chile sobre los territorios que se extienden al sur del río Loa... Si a consecuencia del plebiscito que haya de tener lugar, en conformidad al* **Tratado de Ancón,** *o en virtud de arreglos directos, adquiriese la República de Chile dominio y soberanía permanente sobre los territorios de Tacna y Arica, se obliga a transferirlos a la República de Bolivia en la misma forma y con la misma extensión que los adquiriera... Si la República de Chile no pudiese obtener en el plebiscito o por arreglos directos la soberanía definitiva de la zona en que se hallan las ciudades de Tacna y Arica, se compromete a ceder a Bolivia la caleta de Vítor hasta la quebrada de Camarones u otra análoga...")* y del sur peruano por el **Tratado de Amistad y Límites de 1929** (la provincia de Arica de 15.351 km2 quedó para Chile y la de Tacna de 8.678 km2 para el Perú). Afortunadamente todavía no tiene equivalencia para nuestro país.

Observemos que las demarcaciones y las zonas de paz no alcanzan su éxito por la autoridad del demarcador. Rodrigo Borja (llamado Llençol), sexto Papa Alejandro de 1492 a 1503, era un español que ocupó el papado en su cénit, con anterioridad al cisma protestante. Era el amo indiscutido del mundo en lo temporal y en lo espiritual. No era un mediador que sugería, ni tampoco un árbitro que fallaba. Era la suprema potestad del universo y autoridad concedente **motu proprio** y de pleno derecho.

Tampoco el éxito depende de la generosidad de una parte, ya que la prodigalidad de la opulencia sólo envalentona al ladrón.

No influye además al acierto científico de la demarcación. La del VI Papa Alejandro lo tuvo, ya que la línea no pasa por tierra alguna y deja del lado español toda América y del lado portugués Africa y Asia, tal como iba resultando de los descubrimietos.

Lo que determina el éxito de una mediación es la buena fe de ambas partes. No la tuvieron los portugueses (y sus sucesores brasileños) ni los chilenos. Los resultados de su **cleptogeocrasia** están a la vista, con una velocidad promedio de usurpación para ambos de un metro por hora. (1 m/h). Resulta intresante recordar la nota del plenipotenciario Koning al canciller Villazón el 13 de agosto de 1900: *"...Terminada la guerra la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el litoral. Esta entrega es indefinida, por tiempo indefinido, así lo dice el* **Pacto de Tregua.** *Fue una entrega absoluta, incondicional, perpetua. En consecuencia Chile no debe nada, no está obligada a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto...")* Esta nota perversa, enviada cuando se encontraba vigente el **Tratado de Transferencia de Territorios** (aprobada por el Congreso Chileno) por el cual se prometía formalmente la cesión de una zona de terreno y de un puerto, es una prueba incontrovertible de lo que vale la firma de Chile puesta al pie de un documento internacional.

Además, por paradójico que esto pueda parecer, gravita la disposición de las partes para defender con firmeza de sus derechos. **"Si vis pacem para bellum"**, dice un conocido adagio latino.

Nuestro actual conflicto con Chile en la zona austral toma de gran actualidad los antecedentes que hemos señalado. Que cada cual saque sus propias conclusiones.

Es de esperar que sepamos aprovechar la lección histórica que nos brindan y que no consagremos una paz beligena que tengan que lamentar las generaciones futuras. Como argentinos y como católicos deseamos una paz efectiva, asentada sobre la verdad y la justicia. No podemos menos que recordar el conocido pensamiento de Pascal (**"Comme la paix dans les états..."**): "hay tiempos de paz y tiempos de guerra, y es el interés de la verdad el que los determina; pero no hay tiempos de verdad y tiempos de error, porque la verdad permanece eternamente".

Pero si por desgracia tal paz se viera comprometida por estos vecinos **cleptogeónomos** con frondosos antecedentes de rapacidad, sólo nos resta imitar la enseñanza que nos presenta el Martirologio Romano el 30 de mayo (entrada en la gloria celestial de Santa Juana de Arco), exaltando, para su imitación, las heroicas virtudes de una humilde campesina que, blandiendo decidida la espada de las cinco cruces, salvó por mandato divino a Francia de los invasores extranjeros (que no eran infieles, herejes o cismaticos sino católicos, pero católicos invasores extranjeros) enseñando a las autoridades de su patria, que la abandonaron; a los militares de su patria, que la desdeñaron; a los obispos de su patria, que la quemaron por bruja, el camino del deber temporal y eterno, en cumplimiento del mandato de Dios. •



CASTRENSES

Retrospectivas

I. Mientras el general Arguindegui niega toda participación suya en la guerra antisubversiva y sostiene que las investigaciones judiciales sólo afectan a quienes tengan responsabilidades concretas y personales en los hechos que se imputan, una bien montada y orquestada campaña publicitaria con cierto aval de una justicia súbitamente recuperada de su amnesia y su ceguera, se encarga, día a día, de enlodar el honor y la honra de muchos soldados y crear, a la vez, un clima de incriminación masiva de las Fuerzas Armadas. Desde luego que nada de todo esto sería posible sin el puntapié inicial dado por el gobierno radical-socialista de Raúl Alfonsín quien, siguiendo la clásica táctica de "dos pasos adelante y uno atrás", retrocede ahora para indignación de las izquierdas locales y extranjeras, pero después de poner en marcha esta ola de ruido y lodo de impredecibles consecuencias.

El discurso de Alfonsín del 13 de diciembre es una pieza maestra de insinceridad. Tras las retóricas y solemnes apelaciones a la ética subyacen dos cosas muy graves: el escamoteo liso y llano de la realidad de la guerra de agresión que el país tuvo que afrontar, y la inadmisible equiparación, moral y jurídica, de "represores" y "reprimidos". Corolario de tal falacia es uno de los decretos del Poder Ejecutivo, vinculado a este espinoso asunto, en cuyos considerandos se dice, con total descaro, que la ley de amnistía de 1973 fue "generosa" mientras se califica con los más duros adjetivos la "autoamnistía" de militares. Cualquier bien nacido sabe que aquella monstruosa desincriminación promulgada por aquel ominoso Parlamento de triste memoria fue, en definitiva, tan **autoamnistía** —la que se impusieron a sí mismos **erpianos** y **montoneros** a través de



una farsa legal— como el engendro del Proceso. Llamar generosa a semejante aberración moral y jurídica y al mismo tiempo rasgarse las vestiduras por los horrores de la "represión" es una inmoralidad **insanable** del gobierno alfonsinista. A partir de ella todos sus actos en esta materia quedan, de hecho, huérfanos de eticidad por más retórica que quiera usar. En síntesis: el gobierno democrático, subsidiario intelectual y moral de las organizaciones para-subversivas, no tiene autoridad alguna para juzgar a quienes, en cualquier nivel de responsabilidad, combatieron contra el terrorismo. Lo cual debía ser dicho, aún a costa de cualquier riesgo.

II. Este cronista castrense ejerce su modesto oficio desde hace mucho tiempo. Tanto que ha visto desfilar demasiadas cosas. De algunas prefiere no acordarse, por ahora. Pero sí quiere traer hoy a la memoria del país algunos recuerdos. Es que el país necesita justicia, pero justicia verdadera. No el simulacro de los fariseos. Esa justicia debe recaer, en primer término, **sobre todo el aparato subversivo**, concepto este que incluye un amplio espectro: desde los generales de los "cinco puntos" al terrorista anónimo, pasando por los Firmenich, los Timerman y los teólogos de "la violencia de abajo". Y también, por supuesto, sobre los responsables de haber librado una guerra clandestina otorgando con ello un arma política de primera magnitud al enemigo. Las Madres de Plaza de Mayo tienen un solo padre: el Proceso de Reorganización Nacional.

La salud moral del país exige, pues, el juzgamiento de estos grandes responsables. Pero, reiteramos, no con la justicia farisaica de la democracia sino con la límpida justicia que nos viene de nuestra Tradición Católica y Española. Y para que nadie crea que nos sumamos recién ahora, como oportunistas, a este clamor generalizado de justicia,vamos a recordar algunas cosas que en su momento dijimos en medio del desierto.

Septiembre de 1974. Cabildo, año II, número 17. La nota de tapa, una bandera del erp con esta inscripción: **"Hay que abatirla donde se encuentre"**. El editorial correspondiente decía, entre otras cosas: **"Nuestra portada de hoy reproduce un símbolo harto conocido. Es la expresión gráfica de un enemigo que hay que vencer ya, ante todo porque es la imagen de guerra de un ejército internacional que opera en la entraña de la Patria... Pero el Estado no podrá vencer a tal ejército en armas ni a la delincuencia subversiva en general, si en lugar de enfrentarlos con los instrumentos legítimos del Poder, consiente la corrosión ideológica interna y el uso de recursos paraoficiales tanto o más delictivos que los crímenes que pretenda reprimir. Así se hundirá —hundiendo consigo a toda la sociedad de la que debe ser rector y rector ejemplar— en un pozo ciego que va a estragar para siempre la entidad moral y espiritual de la Nación"**.

Febrero de 1976. RESTAURACION, año I, número 7. En una nota titulada **"Las Fuerzas Armadas y el vacío de poder"** se decía: "**... no hay verdadera y real política allí donde falta el Estado; un Estado suficientemente fuerte, autoritario y responsable, instrumento eficaz del Destino Nacional, consciente de su propia vocación histórica. Digámoslo en una sola afirmación: no hay Guerra Contrarrevolucionaria sin un Poder político que la realice. Quizás uno de los triunfos más importantes del Comunismo en esta guerra de agresión que viene desarrollando esté dado, precisamente, por la orfandad política de los ejércitos que lo combaten o dicho de otro modo, la carencia de un Poder político que respalde la acción de las legiones. Las trágicas experiencias de Indochina, Argelia, Corea, son suficientemente demostrativas"**.

16 de abril de 1976. Viernes Santo. No teníamos órgano propio de expresión pública. A requerimiento de algunos amigos militares redactamos una especie de **"carta de situación"** frente al Proceso recién inaugurado. Decíamos entre otras muchas cosas: **"El Ejército —y las otras armas en menor medida— están llevando a cabo una acción operacional contra la guerrilla a gran escala. Pero este hecho innegable no alcanza a ocultar la insuficiencia radical de esta ofensiva. Todavía hoy no hay una autoridad competente y responsable que castigue a los criminales que se levantan en armas contra la Nación. No ha habido una sola condena a muerte pública y legítima y asombra la lenidad de las penas impuestas por los Consejos de Guerra. Por lo contrario se persiste en el error de matar por la espalda, en forma anónima. Bien sabemos que los cuadros están siendo empleados en una guerra sucia y sorda que más de una vez es asesinato contra asesinato. No podemos callar la gravedad de esta situación cuyos resultados sobre la moral y la disciplina de los cuadros son imprevisibles. Es bueno recordar que la pena de muerte se legitima y adquiere su pleno sentido cuando es aplicada por una autoridad competente y responsable y cuando persigue y logra una finalidad ejemplarizadora sobre la sociedad. Su fin no es la eliminación física sino el escarmiento. La muerte anónima, irresponsable, implica por lo contrario, una gravísima perversión ética. Puede resultar, a veces, *inevitable y accidental;* pero no puede transformarse en la**

regla, en el modo habitual de obrar de un Ejército consciente de su Misión y digno de ese nombre. Esta generalizada desviación ética —promovida y consentida por la actual conducción— está llevando a una quiebra interior del hombre militar. De nada vale destruir al enemigo si finalmente él nos impone su ética...".

Mayo —Junio de 1977. Cabildo, segunda época, año I, número 8. En un artículo que llevaba por título **"Un penoso desencuentro: el episcopado y la Nación"**, dedicado a comentar un documento episcopal, afirmábamos: **"Aquí no se trata de un brote de violencia —calamidad social equiparable a las epidemias o a las inundaciones—; se trata de la Guerra Revolucionaria... Un documento episcopal no puede soslayar esta realidad. Bien es cierto que se nombra al marxismo y se habla de la agresión de fuerzas ocultas; pero el planteo no está suficientemente claro ni, menos aún, expresamente definido. Sólo a la luz de aquella verdad han de juzgarse los hechos: la legitimidad intrínseca de toda respuesta nacional a la agresión marxista; las omisiones y excesos que deban señalarse. No ocurre así en el documento que comentamos. No se critica la falta de una unidad de doctrina, de una afirmación cristiana como única respuesta válida frente al marxismo, o de una justicia pública y responsable que debe presidir la contraofensiva del Estado. De haberse señalado tales falencias seríamos los primeros en asentir. Pero no se han señalado sino excesos... excesos que nadie niega pero que no pueden ser juzgados en el falso contexto de un personalismo liberal por más citas conciliares con que se pretenda avalarlo".**

Lo hemos dicho todo, pues. Y antes que muchos. Por eso en esta hora de tribulación para los verdaderos soldados renovamos nuestra solidaridad — no de ahora sino de siempre— con los que combatieron con honor. Y reiteramos nuestra condena —no de ahora sino de siempre— a quienes hicieron un culto de la incompetencia y la irresponsabilidad y después de haber implantado la "moral de situación", típicamente utilitarista, terminaron legándonos la "ética" republicana en su versión radical.

Este cronista cree oportuno no decir más nada por hoy.•

Tucídides.



ECONOMICAS

¿Mediocres pero Honestos?

BAJO el gobierno de Illia los radicales acreditaron una medianía desconsoladora, pero no dieron lugar a escándalos. De allí que sus defensores acuñaran la divisa: *"mediocres pero honestos"*. Y todos creyeron a Contín, presidente del Comité Nacional de la UCR, cuando al comienzo de la campaña electoral proclamó *"seremos inexorables en las investigaciones de las corrupciones económicas"*. Voz aislada, pero representativa. Si ganaban, el país sería mal gobernado, pero con honestidad.

¿Qué era lo primero a investigar y sancionar? Seguramente los innobles contratos petroleros renegociados por Bignone y asociados. Se recuerda que el principal beneficiario es Bulgheroni, que algunas veces se ha asociado a **Propaganda Due**, que entre otras empresas cuenta con **Bridas**, que habría dispuesto oficinas —avenida Corrientes— para organizar lo que fue el gobierno de Bignone. A Bulgheroni se atribuye la designación como canciller de su consuegro y empleado Aguirre Lanari, del amigo de ambos, Wèhbe, en el Ministerio de Economía y de una récua de agentes de las empresas privadas encaramados en YPF. Era todo tan evidente que el gobierno no se atrevió a desmentir ni a procesar a **Ambito Financiero** cuando éste consignó la versión de que Bulgheroni dominaba la Presidencia y los Ministerios de Relaciones Exteriores y Economía; esto es, que era el amo del país. La roña debió ser demasiado pública para no ser negada.

Los lectores de **Cabildo** fueron ampliamente informados sobre el negociado de los contratos petrolíferos al tiempo que la prensa comercial callaba. Es que más de 1.000 millones de dólares de ganancia a costa del país dan para el reparto, y la ética de la prensa comercial es impuesta por las cajas registradoras.

Pero los radicales elevaron sus denuncias. Conrado Storani, que había sido secretario de Energía con Illia, condenó tempranamente la política de renegociación de los contratos que favorecería particularmente a la empresa **Bridas** y Bignone facilitó reemplazando a Dagnino Pastore por Wehbe. El 28 de diciembre de 1982 **(La Prensa)** Storani atacaba a los contratos señalando que *"significarán para YPF una pérdida inmediata de 800 millones de dólares"* y añadiendo como remate: *"hay que eliminar del elenco superior de YPF una cantidad de personajes que son enemigos infiltrados: 28 directores, gerentes y subgerentes importantes que provienen de empresas extranjeras y están destruyendo a YPF sistemática y metódicamente"*.

Y no estaba solo. De las filas radicales surgieron otros dos valientes críticos, como lo fueron Juan Sábato y Carlos Emérito González, quienes bajo Illia habían ejercido funciones claves en el área energética. El último llegó a requerir judicialmente la orden de no innovar, en desesperado intento para evitar que Bignone y Bulgheroni concretaran el negocio. Pero la prensa grande y mediana se ubicó del otro lado, prestándose a una campaña que mostraba a las empresas petroquímicas a punto de cerrar por escaso suministro de nafta atribuido a la demora en subscribir la renegociación de los contratos. Era una incalificable patraña que quedó al descubierto al día siguiente a la conclusión del negociado, pero que sirvió para evitar que alguna de las fuerzas armadas se adhiriera a las patrióticas objeciones que contra la renegociación de los contratos formulaba la Sindicatura General de Empresas Públicas. Objeciones que inspiraron al entonces secretario Guadagni una cláusula otorgando al subsiguiente gobierno constitucional el derecho a rescindir la renegociación sin más cargo que el reintegro de las inversiones practicadas. Bignone se opuso, pero debió ceder a cambio de otras concesiones para las empresas (entre ellas, la condonación de multas por centenares de millones de dólares).

Triunfante el radicalismo, la suerte de los contratos parecía echada. El 5 de noviembre Emérito González aseguró que el gobierno constitucional revisaría esas incorrectas negociaciones, como se hizo bajo Illia. Pero en Storani, ya anunciado como futuro secretario de Energía, se opera un cambio espectacular. Pocos días después de la declaración de Emérito González, aquél afirma que el tema

¿Quién Miente?

EL 16 de noviembre de 1983 el secretario Storani (no confundirlo con hijos, como el subsecretario Storani, el diputado Storani o la señora Storani casada con el secretario de Comercio, ni con otros miembros de la familia que han hecho propia la victoria radical), declaró públicamente que los contratos petroleros firmados por el gobierno militar tienen una cláusula por la que a los 120 días deben ponerse en conocimiento del Congreso, el que decidirá si los observa o nó. *"Es un problema del Congreso* —agregó— *los contratos están firmados y yo no puedo hacer nada sobre eso sino que debo remitirme a lo que decida el Parlamento"* (Ambito Financiero del 17 noviembre de 1983).

O sea, que ni Storani ni el gobierno de Alfonsín tienen jurisdicción que autorice a revisar los contratos en función de la cláusula inserta por el secretario Guadagni. Es lo que dice Storani. Pero resulta que la cláusula propuesta por el ex-secretario Guadagni y que se supone haber sido agregada a todos los contratos, expresa: *"Dentro del plazo de ciento veinte días corridos, contados a partir de la fecha en que asuma el futuro gobierno constitucional, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, si previo decreto del Poder Ejecutivo así lo dispusiera, notificará a la compañía la decisión de proceder a la revisión de los términos de la Cláusula Adicional nº 1"* (que es la agregada por la renegociación). Añadiendo que YPF podrá rescindir lo acordado y restablecer el contrato original sin comprometer indemnización y con el solo reintegro de las inversiones realizadas.

Una de dos. O se engañó al país haciendo figurar en los contratos una cláusula distinta a la ordenada y difundida por el ex-secretario Guadagni, o es el señor Storani el que ahora intenta engañar burdamente a todos los argentinos al expresar, falsamente, que es el Parlamento y no el Poder Ejecutivo el que puede proceder a revisar los contratos incriminados. ¿Es que existe algún oculto acuerdo por el que el actual gobierno se compromete a no tocar esos contratos? •

R.C.B.

de los contratos *"es secundario"* y compete al Congreso Nacional (**Cronista Comercial** del 8 de noviembre) y veinticuatro horas después añade: *"si alguien quiere revisarlos, lo podrá hacer a través del Congreso Nacional y por la ley. Las responsabilidades están fijadas allí en las cláusulas. El que quiera investigar que investigue"*.

Asombro general, sobre todo en las filas del radicalismo. Por intermedio de Storani el gobierno de Alfonsín se desinteresa de los contratos, los califica de "tema secundario" y se lava las manos en público, como Pilatos, asegurando que es cosa de parlamentarios y que si algún desocupado quiere investigar puede hacerlo. ¿Qué se buscaba con esa declaración? **Aparentemente alentar y dar seguridades a Bignone y a Wehbe para que a cuatro semanas de la entrega del gobierno procedieran a subscribir tres nuevos contratos en los que tenía interés Bulgheroni.** Hecho lo cual, Storani intentó salvar las apariencias diciendo *"yo hubiera preferido que, a esta altura, esos contratos quedaran a consideración de las nuevas autoridades"* (**La Nación** del 15 de noviembre). La complicidad era demasiado evidente y el frente interno radical comenzó a ofrecer fisuras.

Para calmar inquietudes Storani debió lanzar un globo de ensayo. El de la petroquímica ya había quedado al descubierto y no servía. ¿Qué hacer, entonces? Alarmar al país sobre la posibilidad de quedarse sin combustible, haciendo absurda cualquier medida que afectara a los contratistas privados de YPF. EL 16 de noviembre comenzó a inflar el globo, expresando que *"el autoabastecimiento de petróleo corre el peligro de perderse; si hay una fuerte reactivación no habrá petróleo"*. Y un poco más tarde, el 4 de diciembre, afirmó que los



Las piruetas de Storani.

contratos debían ser convalidados o no por el Congreso, pero que *"sin embargo mi criterio es no suspenderlos porque no debemos darles argumentos a las empresas que concretaron la renegociación de los contratos y luego, por nuestra actitud, nos pueden acusar de haber hecho caer la producción en forma violenta"* (**Clarín** del 5 de diciembre de 1983).

En otras palabras: si se toca a Bulgheroni nos quedaremos sin petróleo. Tesis ingenua que Storani ratifica el 12 de diciembre, promoviendo grandes titulares en los diarios al prevenir que *"es muy posible que al llegar el invierno, en los meses de junio y julio, nos encontremos con insuficiente provisión de gas y también de combustibles líquidos si hay una pequeña reactivación"*. En cambio, esos mismos diarios silenciaron que al día siguiente, delante del propio Storani, el ex-presidente de YPF, Bustos Fernández, aseguró que *"el autoabastecimiento logrado está suficientemente afianzado como para mantenerlo durante la esperada recuperación económica"*, agregando que *"incluso podrá subsistir aun cuando se alcance el año próximo un incremento del 8 por ciento del producto bruto interno y todavía dejar saldos exportables de productos derivados del petróleo"*. (**Cronista Comercial** del 14 de diciembre de 1983). Storani soportó esa desautorización y asumió el ridículo sin enrojecerse, pero su globo de ensayo había reventado.

¿Por qué esa deserción para unirse al enemigo? ¿Olvidó Storani cuando denunciaba un despojo de 800 millones de dólares y prometía limpiar a YPF de ladrones y mercenarios? ¿Cómo puede ser ahora el campeón de no innovar y el encubridor del negociado ayer denunciado? Por demás, ¿qué sucede con Juan Sábato, que no figura entre los altos funcionarios del nuevo gobierno o con Emérito González enviado a invernar como director de Agua y Energía?

Todo es asombroso, aparentemente inexplicable. Pero al lector que le guste atar cabos, puede agregar un in-

teresante documento. El de las declaraciones que en el mes de septiembre del año pasado formuló Héctor Villalón, personaje local e internacional del que se pueden decir muchas cosas malas, menos la de no estar muy bien informado. Y lo que dijo en septiembre era realmente increíble y resulta ahora más que verosímil después de lo ocurrido. Vale la pena.

Aludiendo a Alfonsín, dijo aquél: *"Hasta ahora ha contado con el apoyo más firme y decidido por parte del ministro de Relaciones Exteriores (Aguirre Lanari, N.d.R.) quien realizó personalmente —durante su viaje a Europa— todo tipo de gestiones, incluso ante sus propios embajadores, para sostener, apoyar y difundir la candidatura del doctor Alfonsín. El ministro sabe que esto es verdad y sabe también que tengo la prueba de lo que digo. Pienso personalmente que el ministro fue intoxicado, o abusado o presionado por algún pariente suyo, empresario petrolero para más datos, que ha volcado todos sus medios y relaciones para sostener cueste lo que cueste la campaña del doctor Alfonsín. Ese mismo empresario petrolero aprovechó la presencia en París del señor ministro para convocar de urgencia a una reunión de sus asociados —petroleros europeos— en Mónaco, donde recaudó tres millones de dólares para defender la democracia. Y por si eso fuera poco, el señor Yofre, ideólogo del doctor Alfonsín, hombre muy inteligente y extremadamente capaz, consiguió sorpresivamente que el gobierno militar cambiara al agregado comercial en París, de manera inexplicable, enviando un colaborador alfonsinista, también amigo del empresario petrolero. Y todo ese operativo se montó en pleno período de renegociación de contratos petroleros y del tema Yacyretá".* (**Primera Plana** del 23 de septiembre de 1983).

Los hechos confirman una versión que cuando apareció, en septiembre, pudo ser juzgada de insólita y falaz. Queda explicada la pirueta de Storani e incluso que al bueno de Contín se lo haya excluido del gobierno luego de anunciarse su designación como secretario de Agricultura. Según él, encontró *"resistencias"* en el área económica. Lo mandaron, con sus *"inexorables investigaciones"* a otra parte. No fuera a ser que se interesara por los 3 millones de dólares. Y a partir de ahí, del emblema *"mediocres pero honestos"* solo quedó la mitad. La primera. •

R.C. Bello



Perspectivas y Prospectivas en el Campo de las Armas

por ALBERTO FALCIONELLI

ESTA que se acerca ¿es la tercera guerra mundial? ¿O la cuarta? En el momento de la firma de los así llamados "acuerdos de Helsinki", Solzhenítsin sostuvo que Occidente acababa de suscribir un documento por el que reconocía su derrota en la guerra fría, esto es, decía él, en la tercera guerra mundial desencadenada con el golpe de Praga en 1948. Esta capitulación, proseguía, lejos de dar paso a un período más o menos prolongado de relaciones superficialmente correctas —no se podía esperar mucho más— entre Este y Oeste, era el instrumento con el que aquél iba a lanzar de inmediato nuevas operaciones revolucionarias contra éste, con modalidades diferentes, conformando su primera maniobra la breve pero provechosa (para la URSS) "política de distensión". Esta terminó con mucha pena y sin la mínima gloria (salvo para los financieros) con derrotas suplementarias de Occidente —Angola, Eritrea, Iemén del Sur, Polonia, Afganistán, Nicaragua con El Salvador y Ecuador en la cacerola y Perú en su Sendero Luminoso, a la espera de que el comisionado del Kremlin para toda América Latina, quiero decir, el siempre listo Dr. Fidel Castro se digne ocuparse un poco más activamente de nosotros. Ya que nosotros también "estamos listos", protegidos por la desinteresada amistad que nos brinda la Unión Soviética con todos sus medios. Salvo los atómicos, claro está. ¿Para qué necesitaría emplearlos ya que todas las naciones de Occidente están igualmente alistándose para la gran deglutición final?

Como todas estas operaciones se encuentran aún en pleno desarrollo, aéreo, naval, convencional, atómico, orbital, yo optaría por opinar que, contrariamente a lo que dice Solzhenítsin, ésta no es la cuarta guerra mundial, sino la tercera y medio.

Por el momento, los miembros del maltrecho "frente occidental" están sufriendo los embates de lo que podríamos llamar Quinta Internacional. Esta se divide en tres ramas igualmente activas, la terrorista, la pacifista y la ecológica.

TERRORISMO INTERNACIONAL

Las hazañas de la primera, nuestros diarios y otros medios de comunicación nos las relatan con todo detalle y se conoce más o menos sus intenciones. Pero algunos de estos medios, si bien perfectamente informados, se empeñan en dividir estos grupos y grupúsculos —son más de cien que operan en el mundo industrial— en terroristas de izquierda y terroristas de derecha: así **Septiembre Negro** es izquierdista, la **Ira** sería más bien de derechas como son decididamente de derechas, **"neo-fascistas"**, los bombistas de la estación de Bolonia, como lo es también la cofradía de los **"Lobos Grises"** del ex-coronel Türkesh al que pertenecía el pobre Alí Agca. Pues bien, aquí, no hay derecha ni izquierda. Solamente hay internacional terrorista en la que se entremezclan todos esos grupos y grupúsculos, cuya acción únicamente tiende a desestabilizar y desarticular la armazón económica y, en la lanzada, política de las naciones desarrolladas, para facilitar las operaciones de intoxicación pergeñadas por los superespecialistas de la Dirección A del benemérito KGB. Con lo cual quiero decir que todas las agrupaciones terroristas actualmente en actividad, ya sea, a partir de Libia y de Siria, OLP mediante, ya sea de Norcorea, Checoeslovaquia y Bulgaria se mueven en la punta de un hilo que arranca de la mano del Gran Jefe— podría ser el Mohammed Mohammeddovich de Volkoff, en **El montaje—** cuyas oficinas y laboratorios se sitúan en la plazoleta Dzerzhinski y aledaños inmediatos. ¿Un ejemplo de esta unidad de coordinación?

El Ejército Armenio de Liberación tiene como propósito supremo, único, la destrucción del Estado turco en venganza por el tremendo genocidio de 1915-1916, que fue obra del ejército que actuaba a las órdenes del Sultán. Pues bien, Mustafá Kemal y sus

sucesores que, por lo pronto destronaron al susodicho Gran Señor, nada tuvieron que ver en estas matanzas (de 1915-1916). Al mismo tiempo, se da el caso de que los **Lobos Grises** de Türkesh —extrema derecha terrorista— preconizan desde 1960 y cada vez más violentamente la ruptura drástica por Turquía de todos los lazos políticos, económicos y militares que la unen con Estados Unidos, la **OTAN** y el Occidente todo, y su reemplazo por una alianza "todos horizontes" con la Unión Soviética. Cuando se tiene presente que la URSS —y no sólo la URSS, Rusia— es la enemiga tradicional de Turquía y ésta la plazafuerte más segura de Occidente contra el expansionismo soviético en el Próximo y Medio Oriente, se puede adivinar quién tira el hilo Türkesh. Este, pues, es un agente soviético con sus planes de desarticulación de ese gozne insustituible de la alianza occidental (en la medida en que detente aún capacidad para funcionar "fácticamente"). Aquí también, por consiguiente, hay que volver a la plazoleta Dzerzhinski (es un decir).

Antes de la llegada de Mitterrand al Elíseo, Francia no había sufrido ningún impacto terrorista que pusiera en peligro, aunque fuese de lejos, su tranquilidad social. Con la llegada de este **ex-estudiante de Acción Francesa** a la primera magistratura de su país, éste se ha transformado en campo de entrenamiento (y de acción, casualmente) de esos grupos terroristas. Todo ello ante la absoluta inoperancia de los servicios de seguridad puestos bajo la batuta del inenarrable Gastón Defferre, ministro del Interior, que, sin embargo, en su calidad de alcalde, por así decir, vitalicio, es decir, pronto centenario de la ciudad de Marsella debería saber cómo actuar frente a los lenones y otros mafiosos, etc., que asolan la "Perla Foceana" desde hace por lo menos cien años, sucediéndose de padre en hijo, y que ya alcanzan los diez mil "ejecutantes" numerarios. Inoperancia del oligárquico socialista Gastounet, y sonrisas socarronas de los cuatro ministros comunistas que revistan en el gabinete Mauroy, dándose el suplemento informativo de que Mitterrand y Marchais acaban de renovar solemnemente su pacto de alianza de febrero de 1981.

EL JUEGO PACIFISTA

De los pacifistas se sabe, también por la prensa, qué es lo que buscan. Según lo que pretenden y según lo que creen nuestros diarios, no tienen otro propósito fuera de impedir la instalación en Europa de los misiles Pershing, cuya colocación, claman, tendría por resultado fatal, en el mejor de los casos, la invasión de la Europa residual; en el peor, su destrucción atómica preventiva. Esta no es más que una monserga porque, precisamente, lo que más temen los soviéticos es esta instalación que no los amenaza mas que tendría por efecto inmediato anular cualquier posibilidad de acción de sus fuerzas convencionales, y los obligaría, si quisiesen invadir Alemania y el resto de Europa, a recurrir a su herramienta nuclear. Lo cual es imposible, tanto por parte de los soviéticos como por parte de los occidentales. Ya que sería



Mitterrand: Piedra libre para el terrorismo.

conveniente entenderse de una vez por todas: quien detenta la bomba atómica salvaguarda su independencia nacional y el país que está en condiciones de proporcionársela y no lo hace, se impone la función del ludión en el bocal de las grandes potencias (no se quiere decir con ello que un país mediano o pequeño dotado de la bomba puede pensar, en caso de conflicto, destruir a su enemigo más poderoso: con sólo causarle, o poder causarle, destrucciones proporcionadas a su propia importancia, aconsejaría a su invasor eventual renunciar a sus propósitos, por no compensar las destrucciones, aun limitadas, sufridas por él con los beneficios de la operación proyectada). Ahora bien, una nación **civilizada** sin armamento nuclear se encuentra ante esta única posibilidad: ponerse incondicionalmente bajo el paraguas atómico de la gran potencia que ofrece protegerla. Ahora bien, el paraguas norteamericano es indiscreto y demasiado a menudo pesado, pero conocemos los límites más allá de los cuales nunca aceptaría desplazarse. Con respecto a este artefacto protector y a sus equivocaciones ¿qué me dicen del paraguas soviético puesto en las manos del muy misericordioso Iuri Andrópov, o de fuera quien fuere su sucesor, en el caso de que...?

Los "pacifistas" están perfectamente organizados y manipulados. Una de las consignas que repiten sin cesar es que las sumas fabulosas exigidas por la fabricación y la instalación de los Pershing, deben emplearse en modernizar a los países subdesarrollados. Tal sería el deber de los países ricos para con los países pobres. No lo niego en absoluto: es evidente que los países ricos tienen la obligación moral de ayudar a los países pobres a alcanzar niveles de vida satisfactorios. Pero empiezo a preocuparme cuando se nos viene a hablar de la necesidad de reanudar el diálogo Norte-Sur. Este llamado SUR se compone de naciones muy diversas en sus modos de vida, en sus instituciones políticas, sociales, religiosas, en sus niveles intelectuales, etc., etc., pero forzoso es comprobar que todos sus componentes han adoptado posiciones, a partir de las Conferencias de La Habana de 1979, y de Nueva Delhi el año pasado, claramente dirigidas contra el "imperialismo yanqui" (con la complicidad de algún que otro "desarrollado" como el Sr. Mitterrand que, según salta a la vista, está achicándose aceleradamente, razón por la cual, pronto, Francia podría solicitar su afiliación al gremio. Es evidente también que la mayor parte de estos componentes tienen relaciones preferentes con la Unión Soviética, esto es, como satélites directos o indirectos y, en todo caso, se pretenden movidos por un ideario más o menos nebulosamente marxista y aún marxista-leninista, esto es, de estricta obediencia soviética. Tiene toda la razón Jean-François-Revel cuando apunta que "el Sur siempre acaba colocándose en el Este". Y la misma eventualidad surge con los que se limitan a declararse "no alineados".

ECOLOGIA PARA OCCIDENTALES

Este Sur tan evidentemente desconfiable, desconfianza que se agrava con la comprobación reiterada de

que la mayor parte de sus reyezuelos, taifeños y otros "dictadores" tribales reservan para su propio uso las sumas a menudo considerables a ellos otorgadas para la modernización de los pueblos cuya tragedia es tenerlos por orientadores de su encaminamiento hacia el orden democrático; este Sur, digo, es el caballo de batalla, no sólo de los pacifistas, sino también de los ecologistas. Y este es el plato de resistencia que brinda al mundo la propaganda soviética. Y vamos a ver cómo

Como han tenido que convencerse de que, por lo menos en las naciones del mundo occidental, el tema de la lucha de clases no suscita ya el menor interés, para empezar en el mundo del trabajo (quien trabaja tiene casa propia, buen sueldo, auto y todos los artefactos electrónicos que quiere, y vayan a hablarle de barricadas contra el "capitalista que le chupa la sangre"); los genios del Kremlin han fabricado otra temática, sorprendente además de estrafalaria.

Resulta ahora que, según ellos, el atraso de la URSS con respecto a Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania Federal, Francia todavía, ha sido pergeñado de modo deliberado: en efecto, el avance industrial lleva a la puesta en obra de una política de consumo año tras año más extendida y exigente, y es la responsable culposa de la polución de la atmósfera y de la destrucción de la naturaleza que se registran por doquiera. Por doquiera en el mundo libre, en ningún caso en la Unión Soviética que, con sus vastos espacios verdes, con sus ríos caudalosos y sus lagos cristalinos, constituye la última reserva capaz de salvar a la humanidad de la empresa de envenenamiento "capitalista" y, hablando en términos propios, norteamericana obviamente. Ahora bien, la URSS lucha para preservar la pureza de las aguas y del aire en los países no alcanzados aún por el consumo destructor. Estos países se encuentran en Asia (en Cambodya y Afganistán probablemente) y sobre todo en el Africa negra. No por cierto en Africa del Sur cuyos gobernantes blancos practican una política sistemática de polución y de destrucción de la naturaleza y de eliminación de las poblaciones de color. De allí la razón por la que los movimientos ecologistas de Europa —y ahora de América— muy escasos de medios financieros y de difusión, en poco tiempo han logrado éxitos sorprendentes. La prensa soviética otorga mucha difusión a todas sus manifestaciones y, cada vez, subraya que, en realidad, el modelo **sine qua non** de toda ecología presente y futura es la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.'

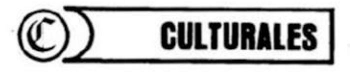
La realidad es muy distinta.

Fuera de las "vidrieras" abiertas al turismo occidental (una menos que milésima parte del territorio ruso), la polución y la destrucción se extienden sin cesar.

Ya antes de 1963, la polución —en aras de la construcción de un enorme **kombinat** de la celulosa y de la pulpa de madera— había empezado a envenenar las aguas del lago Baikal, "el ojo límpido de Siberia". Y actualmente la tarea está muy avanzada. Si no ha sido enteramente cumplida aún es por la razón "ecológica" siguiente: el Baikal se extiende sobre un largo de 650 kilómetros y un ancho de 60 a 85 kilómetros; profundo 1.700 metros, contiene 23.000 kilómetros cúbicos de agua dulce, o sea, el 8% del agua dulce del globo.

Por otra parte, la fauna acuática del mar de Azov y del de Aral ha desaparecido totalmente y la del Caspio está en buen camino a consecuencia de los grandes trabajos de transformación de una naturaleza que se pretende venerar como sucedió en Egipto con el dique de Asuán planeado y ejecutado por ingenieros soviéticos. Resultados: caída de la producción pesquera, arrastre del limo del Nilo hacia el mar y desaparición de las zonas arables y consiguiente disminución de enormes proporciones de la producción triguera. Sin hablar del trabajo de secado de los pantanos de Rusia Blanca, cuya desaparición ha cambiado el régimen climático, con la consecuencia de que los fertilísimos claros (inmensos) y valles bielorrusos se han vuelto áridos e improductivos. Sin hablar tampoco de los desastres registrados en los bosques del Norte y de Siberia. En fin, etc., etc., etc.

Ecologistas, pacifistas, terroristas, todos manipulados por control remoto o directo desde Moscú. Esta es la lamentable realidad de nuestros días. Esta es sobre todo la forma que han asumido las operaciones de un cuarto conflicto mundial, cuya conclusión se operará, creo yo, sin excesivo derramamiento de sangre por acciones militares, pero con mucho más de lo que podemos imaginar y temer cuando los socialistas y socialdemócratas de Europa y de América, en pleno encocoramiento en este 1984 en cierne, hayan gentilmente entregado la llave del portón al Comisario que ya está mirándonos a todos con apetito sin cesar renovado. •



Libros

"MANUAL HISTORICO DE SOVIETOLOGIA", por ALBERTO FALCIONELLI. Editado por la "Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura" (FECIC), 266 páginas, año 1983. Auspiciada por el "Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina" (CONICET).

Este comentario nunca podrá reemplazar el placer que deviene de la lectura de este nuevo libro del profesor Falcionelli. Su autor, de fecunda y laboriosa vida dedicada al estudio y análisis de la problemática de Occi-

dente con el Oriente comunista, reafirma una vez más su profundo conocimiento del "fenómeno soviético". Y ese conocimiento es completo, basado en sus amplios estudios históricos y en el contacto directo con lo que es la URSS y lo que son las regiones euroasiáticas que, paulatinamente, han caído bajo el dominio rojo.

No es posible, al leer este libro, olvidar las otras obras de Falcionelli. Así, **"El licenciado, el seminarista y el plomero"** (1961), la formidable **"Historia de la Rusia Contemporánea"** (1954-1959), **"Sociedad Occidental y Guerra Revolucionaria"** (1962), las cuales entre otras, se constituyen en hitos que demarcan con precisión toda una intencionalidad. Intencionalidad que encuentra en este **"Manual Histórico de Sovietología"** otro elemento de clarificación; intencionalidad que se encuadra en un mensaje que por realista podría ser considerado pesimista, pero que es verdaderamente esperanzado: advertir al estudioso y al hombre común cuáles son las causas reales del auge comunista sobre el mundo occidental. Y Falcionelli lo dice claramente, sin tapujos, "oportuna e inoportunamente": que dicho paulatino predominio y avance comunista tiene su razón de ser, más que en la vitalidad de su ofensiva, en las claudicaciones de la dirigencia de ese mundo occidental, así como en la ineficacia "incurable" de sus instituciones demoliberales para enfrentar la agresión comunista.

La estructura de esta nueva obra marca también el cuidado constante que su autor da a la cuestión metodológica. El libro consta de una **"Aclaración Preliminar"**, una **"Nota para la lectura de los nombres rusos"**, y ocho densos capítulos, completados con una útil **Guía Cronológica"** y una actualizada **"Bibliografía"**.

Desde la "Aclaración preliminar", el autor expresa directa y concretamente los fundamentos doctrinales y metodológicos que sustentan su "Manual". Ellos pueden ser sintetizados en la carencia de una verdadera y operante "sovietología", en razón de: a) la falta de un conocimiento extenso y serio de la historia de Rusia, desde sus comienzos; b) el preconcepto, asumido con singular entusiasmo y de buena o mala fe, por parte de una pléyade de "especialistas" ("sovietólogos"), que se sintetiza en la intención de explicar su objeto de estudio (es decir, las causas y los precedentes de su disciplina, la "sovietología"), merced al arbitrario establecimiento de paralelos, coincidencias y concordancias entre la Vieja Rusia y la Unión Soviética.

Luego, en los ocho densos capítulos mencionados, Falcionelli realiza una ajustada y concisa "radiografía" histórica de los presupuestos ineludibles para una verdadera comprensión de la "sovietología". Desbroza, paso a paso, el camino seguido para que ese fenómeno soviético fuera posible; señala las causas reales de la "inmovilidad y flexibilidad" de su acción política, de su expansionismo y su vitalidad. Todo ello, expuesto en forma sistemática y metódica, configura un mérito innegable: haber llegado hasta las raíces del problema, para refutar "irrefutablemente" el mito intencionado, sostenido en Occidente (con el beneplácito soviético) por una pléyade de "historiadores", "sociólogos", "politicólogos" y "sovietólogos", de que "la Unión Soviética es pura y simplemente la continuación de la Rusia del Antiguo Régimen"; mito que permite precisamente a la dirigencia roja "legitimar" su poder y, lo que es más trágico, intentar utilizar esa pseudo legitimidad para, precisa y sistemáticamente, acabar con Occidente.

Y completa Falcionelli su análisis, señalando la inconsistencia de la respuesta occidental, inconsistencia que radica en la carencia de principios de la "idea democrática", "en búsqueda constante de discusión, o sea, de componenda" (página 212). Y frente a esta inconsistencia, el sistema soviético "se asienta en principios firmes que no acepta discutir" y que, como precisa Falcionelli, se resumen en el siguiente: la "obligación irrenunciable de liberar al mundo de la opresión capitalista, aún cuando esto sea para someterlo, pero no se dice, a la siniestra esclavización colectivista" (páginas 212 y 213). El autor tiene plena conciencia del peligro que esto significa; denunciarlo es uno de los objetivos, si no el principal de este libro. Cumple así una tarea impostergable: poner en evidencia la falacia del régimen comunista y, sobre todo, señalamos que el peligro proviene mucho más de la degradación de las estructuras demoliberales, de la ineficacia de sus instituciones, de la estulticia y complicidad de sus clases dirigentes, frente a la agresión marxista. Falcionelli ubica pues en su exacta dimensión el "fenómeno soviético", demostrando que es comprensivo también, e ineludiblemente, del fracaso sistemático del régimen demoliberal; aunque sabemos, y también lo sabe Falcionelli, que "no hay peor sordo que el que no quiere oir, ni peor ciego que el que no quiere ver".

Este libro tiene el singular coraje de decir lo que hoy pocos se atreven, y lo que la mayoria no quiere escuchar, aún a expensas de convertirse en blanco de los innumerables "discípulos" y "adoradores" de la Diosa Democracia Liberal. Pero Falcionelli ya sabe de la "impopularidad" que comporta abalanzarse contra los productos del sistema y contra el sistema mismo y mucho más aún, contra los "dogmas intocables" de esta religión laica y despótica.

En suma, un libro imprescindible, lleno de verdades y de interesantes sugerencias. Un libro "urgente", como todos los de Falcionelli, comprometido con lo único valedero: la verdad. Y además, un libro profético. Quiera Dios que sirva para despertar a las clases dirigentes de Occidente, y proporcionarles los basamentos imprescindibles para tomar conciencia de que enfrentan a "la más sistemática empresa de destrucción que jamás la civilización occidental haya tenido que afrontar".•

Julián Salerno

A NUESTROS LECTORES

Dada la cantidad de consultas recibidas acerca de la posibilidad de adquirir ediciones atrasadas de **CABILDO**, **EL FORTIN** y **Restauración**, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tenemos existencia de los siguientes números:

Cabildo (1ª Epoca)

N° 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

El Fortín

N° 1 y 2.

Restauración

N° 1, 2, 5, 6, 7.

Cabildo (2ª Epoca)

Todos los números, menos el 25.

Además para aquellos que deseen contar con los volúmenes encuadernados, les hacemos saber que tenemos existencia de los siguientes:

Vol. V — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 13 al 24)
Vol. VI — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 25 al 36)
Vol. VII — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 37 al 48)
Vol. VIII — 2ª Epoca (Contiene desde el N° 49 al 60 - En encuadernación)

El precio de cada ejemplar atrasado es el de la última edición en circulación y el precio de cada volumen encuadernado es el de una suscripción anual ordinaria.

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, 1000, Correo Central.



ENERO 1984
INFORME RESERVADO:
LA SOLIDARIDAD COMO
INSTRUMENTO DE LA SUBVERSION
Cabildo
CANCILLER CAPUTO:
¿CONSUMARA LA TRAICION
FRENTE A CHILE?
2ª Epoca - Año VIII - Nº 72
$a 36.-